

EL PAPEL DE LOS JÓVENES EN LAS RADIOS COMUNITARIAS

ÁNGELA MARIA DE LA ROSA GÓMEZ

Trabajo de grado para optar al título de Comunicador Social

Asesora: Mirla Villadiego

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CAMPO: PERIODISMO
BOGOTÁ D.C.
2011

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus tesis de grado. Sólo velará porque se publique nada contrario al dogma y moral católicos, y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales. Antes bien, se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana
Artículo 23 de la Resolución No. 13 de 1964.

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

- Único Formato aceptado por la Facultad -

Profesor Proyecto Profesional II:

Marisol Cano

Fecha: 2010 **Calificación:** _____

Asesor Propuesto:

Mirla Villadiego

Coordinación Trabajos de Grado: Ana Aragón

Fecha inscripción del Proyecto: _____

I. DATOS GENERALES

Estudiante: Ángela María De la Rosa Gómez

Campo Profesional: Periodismo

Tipo de Trabajo: Teórico

Profesor de Proyecto Profesional II: Marisol Cano

Asesor Propuesto: Mirla Villadiego

Modalidad del trabajo:

Monografía teórica	Producto
Análisis de contenido	Práctica por Proyecto
Sistematización de experiencias	Asistencia en investigaciones

Título Propuesto: (Provisional, corto, creativo, con subtítulo explicativo)

El papel de los jóvenes en las radios comunitarias

II. INFORMACIÓN BÁSICA

A. PROBLEMA

1. ¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?

¿Qué usos pueden hacer los jóvenes prosumidores de las radios comunitarias para agenciar el desarrollo de sus comunidades?

Considero importante, investigar la relación entre comunicación, desarrollo y educación para proponer la intervención de los jóvenes en el cambio social de sus comunidades, a través de la participación que pueda generarse en las radios comunitarias.

¿Por qué es importante investigar ese problema?

Es importante este tema porque la participación de los jóvenes en la transformación de su contexto comunitario requiere de una formación sólida en valores sociales para ejercer un liderazgo efectivo a través de su vinculación en las radios comunitarias existentes especialmente en Bogotá, distrito capital.

Al respecto, a través de las radios comunitarias, la población joven puede transmitir opiniones propias, que junto con planteamientos e ideas logran crear un debate que contribuye, por una parte a sentirse partícipes del análisis y comprensión de la realidad, y por otra socializar experiencias con colectivos de jóvenes, de adultos y de sectores marginados.

1. ¿Qué se va investigar específicamente?

Mi investigación, se fundamentará en criterios teóricos referentes a: comunicación, desarrollo social, educación, radios comunitarias y proyectos gubernamentales para el desarrollo de Bogotá.

B. OBJETIVOS

1. Objetivo General:

Conocer la relación existente entre los referentes teóricos y la posibilidad de participación juvenil en el proceso de las radios comunitarias en Bogotá.

2. Objetivos Específicos:

- Investigar los documentos, textos y trabajos en línea, que conceptualicen sobre los temas de comunicación, desarrollo, educación, historia de la radio en Colombia y radios comunitarias.
- Indagar sobre proyectos que busquen el desarrollo social en Bogotá.
- Determinar las formas de participación a través de las cuales los jóvenes puedan lograr un liderazgo social desde el ejercicio de sus tareas en las radios comunitarias.

III. FUNDAMENTACION Y METODOLOGIA

A. FUNDAMENTACION TEORICA

1. ¿Qué se ha investigado sobre el tema?

La fundamentación teórica de mi trabajo de grado está sustentada en primer lugar, por la investigación de textos que me permitió comprender e interpretar los aportes que diferentes autores han hecho sobre la educación desde el pensamiento complejo y el cambio social, en segundo aspecto a partir de la teoría de la radio comunitaria y su incidencia en la transformación de la realidad y como tercer punto asumí la teoría del desarrollo humano y social como un factor clave en el que interviene la educación y la radio comunitaria, y que me generó una serie de propuestas para caracterizar la participación de los jóvenes en el proceso de las radios comunitarias.

Radio comunitaria: Agente de movilización para generar la participación ciudadana, especialmente de los jóvenes:

La radio comunitaria en Bogotá, empezó a transmitir la información a través de altoparlantes comunes en los barrios cercanos a la ciudad. Estas emisoras empezaron a surgir con programas pedagógicos, cuyo objetivo era emitir conocimientos básicos en las zonas que no contaban con escuelas ni con otras formas educativas.

Al respecto, Carlos Acero Rincón, en su texto, historia de la radio comunitaria en Bogotá, aseguró que, “La localidad de Usme se convierte en el primer escenario donde se comienza a soñar con la posibilidad de un medio local que exprese el sentir de la gente. Allí un grupo de jóvenes apoyados por las juntas de acción comunal y el Programa de Promoción Profesional Popular Urbano del Sena logran producir un noticiero local que se distribuye en cassetes cada semana a más de 30

barrios de la localidad para que los líderes comunales lo transmitan por sus altoparlantes todos los domingos a las 9 de la mañana”¹.

B. FUNDAMENTACION METODOLOGICA

1. ¿Cómo va a realizar la investigación?

Mediante la investigación documental que tendrá dos fases: en primera instancia la revisión bibliográfica, de textos, artículos, trabajos en líneas sobre comunicación, desarrollo social, educación y radios comunitarias, y la segunda fase desarrollaré la lectura comprensiva de los textos para interpretar los postulados de los autores.

De este modo, el proyecto de investigación al cual estoy vinculada en Colciencias, será de gran ayuda para ampliar y profundizar en la investigación.

2. ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?

- Consulta bibliográfica de los temas que constituyen las dimensiones de la investigación.
- Selección de autores relevantes.
- Lectura y comprensión de los contenidos.
- Construcción de los fundamentos teóricos.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

¹ Acero, Rincón, C. (2011) “Historia de la radio comunitaria en Bogotá”, Disponible en: disponible en: http://www.vientosestereo.com/inicio/index.php?option=com_content&view=article&id=1:historia-de-la-radio-comunitaria-en-bogota&catid=1:noticias&Itemid=3, Recuperado: 8 de agosto de 2011.

FORMATO RESUMEN TRABAJO DE GRADO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

- **FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO**

Autor (es):

Ángela María De la Rosa Gómez

I. Título del Trabajo de Grado:

El papel de los jóvenes en las radios comunitarias

II. Tema central:

La participación de los jóvenes en las emisoras comunitarias con el fin de contribuir al desarrollo de su comunidad y el entorno en el cual habitan.

III. Subtemas afines:

- *Desarrollo entre: Comunicación, desarrollo y educación.*
- *Emisoras Comunitarias.*

IV. Campo profesional:

Periodismo

V. Asesor del Trabajo

Mirla Villadiego

Fecha de presentación: Mes: 11 Año: 2011

Páginas: 71

• RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO:

1. Objetivo o propósito central del trabajo:

Determinar la participación de la población, en este caso de los jóvenes en las radios comunitarias, ya que considero que son ellos que desde una formación para la convivencia y la participación ciudadana puedan ejercer un liderazgo auténtico para transformar las condiciones de conflicto, pobreza y exclusión, y construir así verdaderos caminos hacia la paz dentro de su comunidad.

2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del Trabajo)

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL: LOS HITOS DEL DEBATE

2. LOS USOS TRADICIONALES DE LA RADIO COMUNITARIA EN COLOMBIA

3. JÓVENES, RADIOS COMUNITARIAS Y DESARROLLO SOCIAL EN BOGOTÁ

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3. Autores principales (Breve descripción de los principales autores referenciados)

La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas: Un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas.

GUTIERREZ, Francisco, "Las radios comunitarias. Una experiencia de comunicación alternativa", nueva sociedad, número 42, mayo-junio, 1979, pp., 70-86.

GUMUCIO, Alfonso, "La iniciativa de Comunicación", *comunicación y medios para el desarrollo de América Latina y el Caribe*, [En línea], disponible en: <http://www.comminit.com/la/node/67040>.

4. Conceptos clave (Enuncie de tres a seis conceptos clave que identifiquen el Trabajo).

- Desarrollo entre comunicación desarrollo y educación

- Radios comunitarias en Bogotá

5. Proceso metodológico. (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo).

La tendencia de mi investigación es de corte cualitativo y con la característica de investigación documental, lo cual me permite indagar en diversos textos de autores que han tratado estas dimensiones como los fundamentos para lograr la convivencia ciudadana, la participación comunitaria y la transformación de las condiciones que limitan el desarrollo personal y social.

Pretendo que mi trabajo de grado contribuya a abrir nuevos interrogantes sobre la temática de manera que otros estudiantes o grupos académicos puedan profundizar en el tema y así darle la validez a un medio de comunicación que puede llegar a convertirse en el motor de la interlocución en grupos y diversos ámbitos de la sociedad del distrito capital.

Quiero hacer mención especial sobre el título del trabajo de grado: El papel de los jóvenes en las radios comunitarias, porque creo que son ellos que desde una formación para la convivencia y la participación ciudadana puedan ejercer un liderazgo auténtico para transformar las condiciones de conflicto, pobreza y exclusión, y construir así verdaderos caminos hacia la paz.

6. Reseña del Trabajo (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sintetizen el Trabajo).

La investigación que he planteado para mi trabajo de grado, sobre el deber ser de las radios comunitarias me permite explorar las dimensiones que comporta la formación ciudadana, en donde se articula la comunicación, el concepto de desarrollo social y la educación, los cuales sustentan la tarea de estas en el distrito capital con una amplia participación juvenil que puede servir en dos aspectos: en primera instancia, para la formación cívica propiamente dicha de los jóvenes y como segundo punto la apropiación de dicha experiencia de este sector de la población para que sea socializado en sus grupos pares y con la población adulta.

Basándome en lo anterior, y desde mi inquietud personal sobre los derechos humanos, realidad que ha sustentado por una parte mi elección por la carrera y por otro lado como para avizorar un futuro profesional desde esta óptica, me he planteado acercarme al conocimiento de todo el entramado que sustenta a una radio comunitaria, como son las dimensiones de educación, comunicación y desarrollo social.

Este conocimiento sustentado por la profundidad en mis lecturas, de autores que se refieren a esta temática me llevaron a repensar la intencionalidad de la investigación, puesto que mi deseo no era cuantificar el número de emisoras ni la tendencia de los programas sino comprender el deber ser de la radio comunitaria.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios por iluminarme durante estos cinco años de carrera. Sin su ayuda mis sueños y metas no se hubieran concretado.

También agradezco el apoyo incondicional de mi familia – mis padres y hermano – porque sin éste no hubiese podido avanzar en mis proyectos académicos y profesionales.

A mi tía Belén, por su asesoría y ejemplo. En mí quedaron grabadas sus enseñanzas y gran profesionalismo.

DEDICATORIA

Este gran esfuerzo se lo dedico a mis padres Alberto y Olga Lucia. A mi hermano Juan Alberto; a mi tía Belén y a mi abuelita Carmen. Sus buenos consejos, enseñanzas, paciencia, dedicación y amor hicieron de mí una buena persona y una gran profesional. Gracias a las lecciones aprendidas en mi hogar, logré valorar las cosas y discernir entre el bien y el mal.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
ANTEPROYECTO	12
II. Información básica	13
A. Problema	13
B. Objetivos	14
III. Fundamentación y Metodología	15
FORMATO RESUMEN DE TRABAJO DE GRADO	17
CAPITULO I: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL: LOS HITOS DEL DEBATE	20
1.1. La perspectiva histórica del proyecto político de la comunicación para el desarrollo.	20
1.2. Las necesarias definiciones de comunicación y desarrollo.	22
1.3. La significación de los medios de comunicación para el desarrollo social.	25
1.4. Comunicación, desarrollo y educación.	28
1.5. Convivencia ciudadana y desarrollo social.	38
CAPITULO II: LOS USOS TRADICIONALES DE LA RADIO COMUNITARIA EN COLOMBIA	47
2.1. La política cultural y la radio en Colombia.	47
2.2. Los fines de la radio comunitaria.	53
CAPITULO III: JÓVENES, RADIOS COMUNITARIAS Y DESARROLLO SOCIAL EN BOGOTÁ	55
3.1. Escuela, conflicto y democracia.	55
3.2. Aprendizaje desde un enfoque globalizador y pensamiento complejo.	58
3.3. La radio comunitaria como una alternativa.	63
3.4. Incidencia de la educación y la radio comunitaria en el desarrollo social.	69
3.5. Desarrollo social en Bogotá.	70
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	79

INTRODUCCIÓN

A lo largo de mi trabajo de grado pretendo hacer un análisis referente al uso que la población, en este caso los jóvenes, pueden hacer de las radios comunitarias para participar en el desarrollo de sus comunidades a partir de una formación sólida en valores sociales que les permitan ejercer un liderazgo efectivo mediante la vinculación a este medio existente en cada una de sus comunas ubicadas en el Distrito capital.

Bogotá, es una ciudad que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el año 2007 contaba con al menos seis millones 776 mil nueve habitantes, con una proyección que para el año 2010 esta cifra ascienda a los siete millones 363 mil 782 habitantes, según proyecciones de la Secretaría de Educación.

El índice de crecimiento está representado por las migraciones de otros departamentos, ya sea en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo o por los desplazamientos forzados a que están sometidos habitantes de otras zonas del país donde se ven obligados a ubicarse en sectores vulnerables tratando de subsistir mediante el rebusque y sin posibilidades de acceso a servicios de salud, vivienda y educación.

Los jóvenes, son un sector de la población con alta vulnerabilidad que por causa de sus necesidades no satisfechas recurren a la violencia callejera, la drogadicción y el alcoholismo.

Ante la magnitud del problema existen programas de bienestar social y proyectos educativos encaminados a brindar una mejor formación ya sea desde la educación formal, como también desde procesos de capacitación que buscan prepararlos para lograr incorporarse al mercado laboral.

Los procesos de desarrollo comunitario generados por organismos del Estado, en este caso del Distrito Capital, y también de organizaciones gubernamentales, apuntan igualmente a lograr capacitación tanto en mujeres y hombres para

conseguir el mejoramiento de su situación socioeconómica. Dentro de estos proyectos uno de los temas más relevantes es la formación en Derechos Humanos, conciliación y resolución pacífica de los conflictos.

A pesar de los esfuerzos mencionados la cobertura no es total, de tal manera que muchas de las comunidades marginadas, especialmente los jóvenes, tienen dificultades a acceder a este tipo de medios comunicativos y educativos, los cuales les ayudarían a abrir horizontes para cumplir sus expectativas.

Al respecto, muchas de las comunidades vulnerables tienen acceso a los sistemas de información comercial, especialmente la televisión, la cual sin embargo no ofrece una gama amplia de programas que puedan servir de puente entre las necesidades no satisfechas de formación para alcanzar sus expectativas.

Dentro de la gama de medios de comunicación existentes se puede apreciar la importancia de la radio comunitaria establecida por el Ministerio de Comunicación, como instrumento de formación para la ciudadanía y cuyo objeto final es promover la participación de la comunidad para alcanzar un desarrollo social, equitativo y solidario.

La investigación que he planteado para mi trabajo de grado, sobre el deber ser de las radios comunitarias me permite explorar las dimensiones que comporta la formación ciudadana, en donde se articula la comunicación, el concepto de desarrollo social y la educación, los cuales sustentan la tarea de éstas en el Distrito Capital con una amplia participación juvenil que puede servir en dos aspectos: en primera instancia, para la formación cívica propiamente dicha de los jóvenes y como segundo punto la apropiación de dicha experiencia de éste sector de la población para que sea socializado en sus grupos pares y con la población adulta.

Es por esta razón, que la tendencia de mi investigación es de corte cualitativo y con la característica de investigación documental, lo cual me permite indagar en diversos textos de autores que han tratado estas dimensiones como los

fundamentos para lograr la convivencia ciudadana, la participación comunitaria y la transformación de las condiciones que limitan el desarrollo personal y social.

Pretendo que mi trabajo de grado contribuya a abrir nuevos interrogantes sobre la temática de manera que otros estudiantes o grupos académicos puedan profundizar en el tema y así darle la validez a un medio de comunicación que puede llegar a convertirse en el motor de la interlocución entre grupos y diversos ámbitos de la sociedad del Distrito Capital.

Los medios de comunicación, son el puente entre la necesidad de información de la comunidad y sus propios objetivos, donde la idea es está propiciar una opinión pública, crítica y actuante frente a la problemática social, cultura, política y económica.

Entre el amplio abanico de los medios de comunicación se encuentra la radio comunitaria, que como su nombre lo indica nace por iniciativa de grupos sociales que buscan satisfacer sus necesidades no solamente de información sino también de encontrar un ámbito propicio en donde su voz sea escuchada y valorada, desde la perspectiva de sujetos constructores de procesos ciudadanos.

Basándome en lo anterior, y desde mi inquietud personal sobre los derechos humanos, realidad que ha sustentado por una parte mi elección por la carrera y por otro lado para avizorar un futuro profesional desde esta óptica, me he planteado acercarme al conocimiento de todo el entramado que sustenta a una radio comunitaria, como son las dimensiones de educación, comunicación y desarrollo social.

Este conocimiento sustentado por la profundidad en mis lecturas, de autores que se refieren a esta temática me llevó a repensar la intencionalidad de la investigación, puesto que mi deseo no era cuantificar el número de emisoras ni la tendencia de los programas sino comprender el deber ser de la radio comunitaria.

Por esta razón, he preferido la investigación documental que no es lo mismo que una revisión bibliográfica sino que se basa en la lectura, comprensión e interpretación de unas teorías para intentar aplicarlas a una realidad específica, en este caso en Bogotá, Distrito Capital.

Quiero hacer mención especial sobre el título del trabajo de grado: El papel de los jóvenes en las radios comunitarias, porque creo que son ellos quienes desde una formación para la convivencia y la participación ciudadana pueden ejercer un liderazgo auténtico para transformar las condiciones de conflicto, pobreza y exclusión, y construir así verdaderos caminos hacia la paz.

Finalmente, es importante resaltar los logros alcanzados, en el desarrollo de mi trabajo de grado, los cuales me han permitido realizar una lectura minuciosa de las conceptualizaciones diferentes de las diversas teorías, con ello he conseguido asimilar sus contenidos, ampliar mi vocabulario, desde donde he podido efectuar la construcción del discurso, apropiándome de ideas que enriquecen mi formación tanto personal como profesional.

En la búsqueda de información logré sistematizar la misma, ubicarla de acuerdo a los temas y de esta manera facilitar la redacción del texto.

Desde la construcción del texto pude percatarme de la relación significativa entre las dimensiones: comunicación, desarrollo y educación, y de esta manera comprender la influencia y el deber ser de las radios comunitarias en el desarrollo humano y social que involucra a los jóvenes como prosumidores de las mismas, desde un liderazgo efectivo y participante.

Igualmente, en el ejercicio de la investigación y la organización de las diferentes temáticas encontré los elementos fundamentales que me permiten elaborar las conclusiones y recomendaciones que están contenidas en el capítulo final.

En las limitantes encontradas en el desarrollo de la investigación puedo destacar la existencia de escasa bibliografía sobre jóvenes prosumidores de las radios comunitarias en Colombia y especialmente en Bogotá.

También, pude constatar que la falta de sistematización de experiencias relacionadas con jóvenes prosumidores de las radios comunitarias, no permite una publicación fiable para un análisis comprensivo de esta realidad.

Para comprensión de los lectores, el trabajo está dividido en cuatro capítulos:

- Primer capítulo: Comunicación y desarrollo social: los hitos del debate: en este aparte, presento la relación existente entre comunicación, desarrollo y educación, temas principales para la evolución del deber de las radios comunitarias, como medio que incide en la transformación de la realidad social.
- Segundo capítulo: Los usos tradicionales de la radio comunitaria en Colombia: En este capítulo aporté elementos básicos para el conocimiento del nacimiento de las radios comunitarias teniendo en cuenta la historia de la radio en Colombia.
- Tercer capítulo: Jóvenes, radios comunitarias y desarrollo social en Bogotá: Aquí, procedo a relacionar los diferentes contenidos tratados en los capítulos anteriores, donde expliqué la participación de la población, en este caso, de los jóvenes, en las radios comunitarias, con miras a actuar en el desarrollo social de la ciudad de Bogotá.
- Cuarto capítulo: conclusiones y recomendaciones: Finalmente, es importante elaborar mis propias conclusiones después de la minuciosa investigación, cuyo fin es aplicar los conocimientos desarrollados a lo largo de mi trabajo de grado en el desarrollo de una área específica de la profesión como es la intervención de las radios comunitarias.

CAPITULO I: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL: LOS HITOS DEL DEBATE

1.1. La perspectiva histórica del proyecto político de la comunicación para el desarrollo

En este capítulo considero importante abordar el análisis de la historia que se desprende de la relación existente entre comunicación y desarrollo, dos términos que estar unidos configuran un proyecto político.

A partir de la historia humana la comunicación se ha convertido en una pieza fundamental para el desarrollo. A finales de la Primera Guerra Mundial el presidente de Estados Unidos de ese entonces, Woodron Wilson, definió el desarrollo como “la necesidad de tomar conciencia, enfrentar y resolver la situación de desigualdad entre los países, en donde algunos de los cuales estaban en condiciones de bienestar más favorables que otros, que a sucumbir en la miseria”.

Esa toma de conciencia sobre la situación de desigualdad entre los países, estaba alimentada por el trabajo periodístico y radial existente en la época, y que de alguna manera servía de instrumento para la información local, pues vale la pena resaltar las limitantes tecnológicas que existían en las primeras década del siglo pasado, por lo tanto, la información era localizada y por ello las comunicaciones incidían en las regiones que tenían acceso a ellas propiciando condiciones de bienestar más favorables.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la comunicación obtuvo avances tanto en lo tecnológico como en el cubrimiento geográfico, actuaba como una información manipuladora de mercado en la tentativa de reactivar la industria de la pos-guerra. En el caso de América Latina, los resultados del avance en las comunicaciones propiciaron el surgimiento de grandes grupos informativos, cuya tendencia estaba o lo está hasta el momento señalada por los fines de la empresa económica, y de esta manera puede existir una manipulación hacia la demanda social.

Es conveniente aclarar que, la comunicación tuvo distintos intentos de definición, Aristóteles, filósofo y científico de la Antigua Grecia, afirmó que la “retórica”, podría estar compuesta de tres elementos: el locutor, el discurso y el oyente.

De acuerdo con lo anterior, veo conveniente aclarar que los estudios sobre la comunicación parten en su gran mayoría de la investigación norteamericana, la cual, busca “sus orígenes en la Retórica de Aristóteles, obra de la cual derivó el esquema orador-discurso-público, con su consiguiente adaptación a las condiciones modernas según el modelo de Shannon y Weaver y el posterior de Lasswell, el cual partió básicamente del emisor-canal-receptor, caracterizado por una pre-ponderancia del emisor que queda relacionado verticalmente con el receptor”².

De otro lado, cuando hablamos del “paradigma participativo” de la comunicación para el cambio social se caracteriza por su manera de relacionar a la sociedad civil en su proceso de cambio a través de la comunicación, la cultura y la educación.

Respecto al anterior modelo, el periodista boliviano, Luis Ramiro Beltrán, en su momento afirmó que “la actividad empírica y práctica, así como su contribución al paradigma participativo, ha sido probablemente mucho más alta que la de otras áreas del Tercer Mundo”³.

1.2. Las necesarias definiciones de comunicación y desarrollo

En este aparte, centraré el concepto de comunicación, como un acto de interacción entre personas y grupos, a través de los diferentes instrumentos de los que ésta se vale para ampliar su influencia en los diversos estamentos sociales e igualmente explicitaré el concepto de desarrollo como proceso generador de calidad de vida en la comunidad humana, de esta manera, articularé estos dos conceptos para resaltar su importancia en la vida de las personas y de los pueblos.

² Tous Ramírez, J. (2004), “Interacciones entre comunicación, desarrollo y cultura en Colombia”, en *Revista Lasallista de Investigación*, vol. I, núm. 002, pp. 73-82.

³ BARRANQUERO, A. (2011), “Reclamando voces. *Contribución latinoamericana a la comunicación para el cambio social*”, disponible en: <http://www.compoliticas.org/redes/pdf/redes3/16.pdf>, recuperado: 10 de septiembre de 2011.

La comunicación, es entendida como una práctica social de acción e interrelación de las personas y, puede ser considerada como una relación de interlocución entre los seres humanos ya que de una u otra manera los compromete con su entorno en donde acepta, que las acciones de desarrollo suponen actividades constantes, cambiantes y cotidianas entre sujetos aunque uno tenga más fuerza que el otro.

De este modo, “las relaciones comunicativas comprometen la construcción de la propia identidad; individual y colectiva, porque de ellas las personas y los grupos se enriquecen, reciben, reciclan y usan, modificando las maneras de ser y de relacionarse en el corto o en el largo plazo, según el tipo de dimensión humana y social que comprometa”⁴.

La comunicación facilita el dialogo entre las heterogeneidades personales, sociales, y culturales, y permite armonizar, fomentar, mediar e integrar la realidad sin eliminar las diferencias, puesto que el conocimiento y la interrelación se construyen no solamente con la similitud de ideas, actitudes y acciones, sino que justamente las diferencias le dan al diálogo el material necesario para enriquecer la vida y el devenir de personas, grupos y contextos sociales.

Al hablar de la comunicación como proceso de interacción, surgen diversas posturas que pueden negar este paradigma, es así como Mario Kaplun, afirmó en su momento que, “en el ámbito de la comunicación, se sustenta el modo clásico de entenderla como transmisión unidireccional de mensajes por un emisor (“locutor”) a unos receptores (“oyentes”). También, esta concepción monologal puede ufanarse de un óptimo estado de salud: está firmemente implantada en la sociedad e internalizada en el tejido social”⁵.

Lo anterior me lleva a pensar que siendo la comunicación unidireccional se convierte en una forma pasiva de recibir la información, fenómeno que en verdad

⁴ Alfaro, R. (1993), *La comunicación como relación para el desarrollo*, Lima, Calandria.

⁵ Kaplun, M. (1997, junio), “De medios y fines de comunicación”, en *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui* [En línea], núm. 58, disponible en: <http://chasqui.comunica.org/kaplun.htm>, recuperado: 18 de octubre de 2011.

tuvo su vigencia pero que no aporta elementos significativos para el desarrollo social con la participación de los oyentes, lo cual es corroborado por Jesús Martín Barbero, quien afirma que, “La opinión pública, que los medios fabrican con sus sondeos y encuestas, tiene así cada vez menos de debate y de críticas por los ciudadanos y más de simulacro: sondeada, la sociedad civil pierde su heterogeneidad y su espesor conflictivo para reducirse a una existencia estadística. Y el vacío social de la representación facilitará la asimilación del discurso político al modelo de comunicación hegemónico, que propone la televisión y la publicidad”⁶.

De acuerdo a lo anterior, el modelo de comunicación unidireccional siendo alimentado por el sistema económico imperante en el cual predomina el mercado con el fin de satisfacer necesidades creadas para los consumidores a través del discurso de los medios, niega la posibilidad de la interacción y de la participación ciudadana, reproduciendo el modelo hegemónico y poniendo en peligro el proceso democrático.

Al respecto, Habermas afirma que “la competencia del hablante ideal incluye la capacidad de entender y producir emisiones, pero también la capacidad de establecer y entender esos modos de comunicación con el mundo externo que es donde tiene lugar el habla”⁷.

Los medios de comunicación a través del avance del conocimiento y de la propia reflexión hacia su deber ser, han logrado una cierta independencia del modelo hegemónico, pues se pueden apreciar grupos comunicacionales independientes cuyo trabajo consiste en informar los acontecimientos que se presentan en el contexto y, aunque pueden tener alguna tendencia ideológica no se muestra tan manipuladora como en modelos sustentados por el poder político y económico.

⁶ Barbero, J. (2001), “Transformaciones comunicativas y tecnologías de lo público” [en línea], disponible en: <http://es.scribd.com/doc/7405406/Transformaciones-tecnologicas-y-comunicativas-de-lo-publico>, recuperado: 17 de septiembre de 2011.

⁷ VEGA, M. (2003), “Actos de habla y pragmática universal en Habermas”, [en línea], disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/habermas.html>, recuperado: 20 de septiembre de 2011.

Según Habermas, estos difusores de la información deben desempeñar un papel mucho más eficiente, es decir, no sólo se debe tener en cuenta la opinión pública sino también es necesario aclarar el proceso de configuración de la misma, pues en ella se articula la diversidad de pensamiento, la cultura y la experiencia de los ciudadanos que emiten sus propias opiniones.

En ese avance de independencia de los medios de comunicación con el modelo hegemónico se observan contradicciones entre el qué hacer de estos y su relación con el contexto social, al respecto Habermas describe la esfera pública como, “un espacio en el que se encuentran dos procesos comunicativos contrarios: por un lado, la generación comunicativa de poder legítimo, un proceso comunicativo autorregulado, entrelazado horizontalmente, inclusivo y más o menos articulador de discursos apoyado por instituciones débiles, y por otro el uso manipulador del poder mediático, para movilizar poder adquisitivo, lealtad o una conducta conformista”⁸.

Los medios de comunicación tienen la oportunidad de formar una atmósfera pública que propicie el cambio para lo cual tendrán que repensar sus estrategias afín de construir el diálogo que incluya a los diversos estamentos sociales, propiciando la interlocución mediante la modernización de procesos y mecanismos tecnológicos que generen el paso de sociedades tradicionales a sociedades que asimilen su papel de sujetos participativos en el desarrollo de su entorno. En este orden de ideas, Contreras Baspineiro, afirma que “La comunicación se enriquece con los estudios de recepción y consumo cultural, diseñando un paradigma que valora las mediciones y resignificaciones en la apropiación y uso de los mensajes desde la complejidad de las culturas”⁹.

Avanzando en el análisis, de los medios, se aprecia que éstos pueden llegar a facilitar al ciudadano a entender su realidad, social, económica, cultural y política

⁸ Vázquez, A. (2004, julio-diciembre), “Más allá de Habermas: la realidad de los medios de comunicación”, en *Revista comunicación y sociedad*, [en línea], núm. 002, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34600210>, recuperado: 25 de julio de 2011.

⁹ Contreras, A. (2011, agosto), “Comunicación-desarrollo para ‘otro occidente’”, en *Revista electrónica Razón y palabra*, [en línea], Núm. 18, disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18acontreras.html>, recuperado: 20 de octubre de 2011.

promoviendo la toma de decisiones especialmente en el proceso de comprensión de una política cultural que le permite al ciudadano a asumir con autonomía sus opciones frente a la diversidad de información de la que es objeto.

1.3. La significación de los medios de comunicación para el desarrollo social

Existen innumerables definiciones dependiendo de la orientación ideológica, sociológica y económica del término, sin embargo es conveniente explicar lo que algunos autores plantean como un proceso caracterizado por acumulación de capital, elevación de la productividad, modernización tanto tecnológica como de infraestructura.

Lo importante, es tener en cuenta que la connotación de desarrollo nos lleva a comprender que este es un proceso de elevación de niveles y calidad de vida y, por lo tanto se puede entender que desarrollo social es el mejoramiento de las dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas.

Según Edgar Morín, existen dos conceptos de desarrollo. Uno de ellos hace referencia a la democracia, autonomía y moralidad que fue usual por muchos años. Sin embargo, en la concepción moderna, estas clases de desarrollo han producido subdesarrollos mentales, psíquicos y morales puesto que de acuerdo a los modelos económicos y políticos, la supremacía de uno de ellos puede afectar el desarrollo humano integral.

En referencia a lo anterior, Morín afirma que, “Es evidente que el problema fundamental es el desarrollo humano, que debe ser un concepto multidimensional. Hay un concepto promedio, el concepto enmendado del desarrollo únicamente técnico. Fue en cambio la idea del desarrollo sostenible, la que introdujo la idea del porvenir del planeta, del porvenir de los seres humanos, y también la necesidad de la salvaguardia vital de los humanos, que es una consideración ética”¹⁰.

¹⁰ MORIN, E. (2011) “Estamos en un titanic”, disponible en: <http://eco.unne.edu.ar/contabilidad/costos/files/titanic.pdf>, recuperado: 12 de agosto de 2011.

La multidimensionalidad del concepto de desarrollo humano se entiende como un conjunto de características que están relacionadas con éste, las cuales se refiere a las condiciones biológicas, sociales, culturales, económicas y políticas que tienen que ser abordadas por el Estado para lograr la sostenibilidad de cualquier tipo de proyecto encaminado al bienestar humano.

Es importante tener en cuenta lo relacionado con el desarrollo sostenible, puesto que, involucra el impacto del desarrollo, especialmente el económico, que afecta la naturaleza y la biodiversidad, contribuyendo así, a la vulnerabilidad de los sistemas naturales y como consecuencia el deterioro en la vida humana. Si hablamos de desarrollo social estamos implicando al ser humano como actor del mismo.

Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente, el desarrollo sostenible es aquel que, “satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”¹¹. Esta definición es pertinente a los interrogantes que surgen sobre el uso y la explotación de los recursos naturales, presumiendo así un cambio de perspectiva radical ya que el modelo de desarrollo implica la destrucción de los recursos del planeta.

En los diferentes textos producidos por las Naciones Unidas especialmente en la cumbre mundial del 2005 se hace una clara referencia a los componentes del desarrollo sostenible, como son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

El desafío que se le presenta al desarrollo social de un pueblo hace referencia al logro del bienestar a través de políticas sociales claras y acordes con los derechos fundamentales contemplados en la constitución política, a la eliminación o a la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

¹¹ (Diccionario de la cooperación, 2004), (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1998).

La CEPAL en su documento “Superar la pobreza mediante la inclusión social” formula que para lograr la superación de la pobreza es necesario que la ciudadanía se sienta participe y beneficiaria de los frutos del crecimiento económico y satisfacer así, las necesidades de aquellos que no logran integrarse plenamente al proceso.

A partir del año 2000 se han trazado los objetivos del desarrollo del Milenio, estos confluyen hacia el desarrollo equitativo sostenible y solidario a través de consolidar la educación en la etapa inicial, la erradicación de la pobreza, la atención a la salud materna, la mortalidad infantil, el sustento del medio ambiente, la igualdad entre los géneros, el avance del VIH-Sida y el fomento de la asociación mundial para el desarrollo.

Estos objetivos, buscan que los Estados se comprometan a diseñar estrategias para cumplir los compromisos adquiridos por los gobiernos respectivos y desarrollar procesos que evalúen los alcances obtenidos al igual que las limitantes encontradas para su consecución. Es en este punto, donde surge la relación entre comunicación, desarrollo y educación a través de la cual la ciudadanía comprenda su participación para el logro de los objetivos, demandando de las instancias gubernamentales el cumplimiento de lo acordado en la declaración del Milenio y suscrita por 189 países entre ellos Colombia.

1.4. Comunicación, desarrollo y educación

Antes de continuar con la relación entre comunicación y desarrollo, es preciso acentuar la implicación que tienen los conceptos de cohesión social y globalización en el significado de desarrollo humano y social.

Dentro del concepto de desarrollo es conveniente centrarse en la cohesión social, puesto que puede ser una buena estrategia de ayuda para construir una ciudadanía plena, al garantizar el ejercicio efectivo de los derechos civiles, económicos y sociales y mejorar, al mismo tiempo, la calidad de democracia.

Según Antonio Fernández Poyato, el concepto de cohesión social que propone la CEPAL “permite establecer sinergias entre equidad social y legitimidad política: la cohesión social como estrategia de desarrollo...y como fundamento para la democracia”¹².

Afirma, igualmente que la cohesión social constituye a la vez un fin y un medio para reducir la desigualdad, pues “es necesario construir un modelo de desarrollo inclusivo que asegure la cohesión social y contribuya a romper los eslabones de inequidad que atenazan la libertad y las aspiraciones de millones de personas para lograr una vida mejor”¹³.

Agrega el documento que, a través de la cohesión social se puede lograr la creación de ciudadanía apoyada por los derechos humanos en la vida cotidiana, no sólo como un reconocimiento de ellos, sino también a través de las políticas públicas por medio de las cuales el Estado debe cumplir con sus obligaciones, y de esta manera acortar las brechas y desigualdades existentes conciliando entre las dos caras del desarrollo: equidad y crecimiento.

Es importante dentro de este concepto de cohesión detenerse en dos puntos estratégicos: en primer lugar la necesidad de que el Estado garantice el disfrute efectivo de los derechos ciudadanos y en segunda instancia que la participación ciudadana sea garante del desarrollo sostenible, y desde allí los ciudadanos se sientan parte de una comunidad.

Para ello es necesario que se produzcan transferencias solidarias de unos sectores a otros, que tiendan hacia la universalización de los niveles de protección social y que se fortalezcan las capacidades y oportunidades de todas y todos los ciudadanos.

¹² Fernández, A. (2011), “La cohesión social como estrategia de desarrollo en la década latinoamericana”, [en línea], disponible en: <http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/Memos/Antonio%20Fernandez.pdf>, recuperado en: 30 de agosto de 2011.

¹³ Ibid., p. 3.

Fernández Poyato, puntualiza que la política debe estar al servicio de la ciudadanía, y tiene que abrir espacios de diálogo y concertación para la formulación de una nueva agenda pública que sitúe la cohesión social en el centro.”¹⁴ Esta aseveración, me lleva a deducir que es necesario el impulso de un liderazgo político que sienta como necesidad propia incluir en sus objetivos las problemáticas sociales de su región que se traduzcan en proyectos hacia el desarrollo y no queden en meras propuestas de carácter electoral.

Un liderazgo que incluya a hombres y mujeres, campesinos y obreros, y estudiantes y profesionales, porque ese liderazgo político tiene como centro la cohesión social, y por lo tanto es sinónimo de inclusión y desarrollo sostenible desde el ejercicio de los derechos ciudadanos, la participación activa de todos los sectores de población y de la dinámica del Estado dando acceso efectivo a los servicios necesarios para alcanzar la calidad de vida.

Por otra parte y como factor interviniente en el desarrollo, contemplo el papel de la globalización como realidad actuante y que incide en la identidad de los ciudadanos. En épocas pasadas las relaciones entre regiones estaban marcadas por fronteras geográficas y culturales, con la apertura de nuevas experiencias a través de la aparición de la más amplia gama de ofertas tecnológicas, desde las cuales el intercambio de experiencias, de procesos económicos, de oferta y demanda por una parte ha podido menguar la identidad hacia la nación, de otro lado la apertura puede haber generado nuevas expectativas frente al avance y organización de otras regiones.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define la globalización como “una tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”¹⁵, sin embargo el concepto es más amplio, pues no solamente es una tendencia de mercados, que involucra el proceso económico, sino también corresponde a lo tecnológico, lo

¹⁴ Ibid., p. 4.

¹⁵ Real Academia Española (2011), *Diccionario de la Lengua Española* [en línea], disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>, recuperado: 8 de septiembre de 2011.

social, lo cultural y político, estableciendo una comunicación e interdependencia de entre países y regiones del mundo.

Este proceso de apertura de fronteras aporta a elementos significativos a los ciudadanos quien a través de los diferentes medios de comunicación introducen en su formación humana y social experiencias de otras regiones con lo cual establecen comparaciones que pueden ser positivas, pues le agregan un valor importante a su participación en el desarrollo de su comunidad.

Los avances tecnológicos contribuyen a que la población, especialmente los jóvenes, adquieran no únicamente conocimientos sino que establecen relaciones con otros, y con ello rompen fronteras, asimilan valores y conductas que marcan una nueva forma de comprender los procesos sociales.

La permanente interdependencia entre habitantes, regiones y países mediante el uso de la tecnología, permite que se introduzcan nuevas formas de valorar la realidad social, económica, cultural y política de la propia nación, y aunque enriquece la experiencia también puede menoscabar la identidad especialmente la cultural.

Carlo Murillo Zamora, afirma que “el auge de la globalización ha hecho visibles algunos procesos transfronterizos, que en el pasado reciente eran poco observados y analizados, los cuales han deteriorado el concepto de soberanía como se concibió en el siglo XIX y sobre todo, han favorecido una mayor interacción entre pueblos que permitió aprender las lecciones obtenidas por otros”¹⁶.

Por lo dicho anteriormente, es posible que uno de los errores que puede presentarse en la contextualización del desarrollo es que como éste: se hace referencia al conjunto de acciones prácticas, según tradiciones, cosmovisión y cultura que una comunidad realiza cotidianamente para la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas. Los modelos de desarrollo no pueden

¹⁶ Murillo, C. (2011), “Globalización y Desarrollo: Conceptualización y Contextualización”, [en línea], disponible en: <http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/Memos/Antonio%20Fernandez.pdf>, recuperado: 12 de noviembre de 2011.

homologarse entre regiones o países, pues si bien es cierto que el modelo económico y determinados criterios sociales imperantes llegan a ser generalizados, la identidad de los pueblos no puede estar en juego, en aras de un modelo universal de desarrollo impuesto por el poder decisorio de determinadas zonas geográficas.

Continuando con la relación entre las dimensiones, comunicación y desarrollo, entró a articular la conceptualización sobre la educación como factor influyente que sirve de conector con los anteriores.

Al respecto, Contreras Baspineiro asegura que, “Al igual que las instituciones educativas, los medios públicos y ciudadanos, los medios participativos y comunitarios, tienen la función de desarrollar ciudadanos y construir ciudadanía, que es algo más importante que reproducir patrones de comportamiento. Los medios comunitarios no son solamente un vehículo para transmitir información diferente a la de los medios comerciales y pertinente a las comunidades, sino que son en sí mismos procesos y prácticas comunicativas que contribuyen a construir tejido social. Los procesos de comunicación son componentes pedagógicos del aprendizaje”¹⁷.

De otra parte, los medios masivos de comunicación con el pasar de los días han ido determinando en gran parte las ideas, los hábitos y las costumbres de los espectadores, mostrando así, una influencia como formadores culturales.

Los mensajes de los medios son constructores de la vida cotidiana del ser humano, es por esto, que la educación en medios, pretende desarrollar procesos formativos que permitan a los ciudadanos conocer nuevos lenguajes comunicacionales y de esta manera las personas logren apropiarse críticamente de ellos y aplicarlos en la interlocución colectiva.

Los medios de comunicación están ligados a procesos fundamentales para el desarrollo, sin ellos el entorno en el cual habitamos no podría alcanzar estos

¹⁷ Ibid., p. 3.

niveles de forma eficiente. Los vínculos entre comunicación y desarrollo van dirigidos a la acción modernizadora, emprendida por los Estados para integrar y cohesionar a los diversos sectores de la sociedad en los grandes cambios que genera el desarrollo industrial y tecnológico, pero hay que tener en cuenta que estas innovaciones generalmente van dirigidas a crear expectativas hacia el consumismo, la pérdida de identidad, creando demandas que posiblemente no puedan ser satisfechas por todos los grupos sociales, por lo cual se acentúan las diferencias y las exclusiones.

Otro aspecto importante dentro del tema comunicación, desarrollo y educación es el referente a las relaciones económicas, políticas y sociales que están directamente implicadas con la globalización. Los mensajes emitidos por los medios de comunicación son manipulados por individuos que tienen intereses ajenos a la comunidad que los recibe.

De este modo, es claro que con la ayuda de la tecnología, los medios de comunicación tienen la facilidad de transmitir el mensaje para hacerlo llegar a la sociedad de acuerdo con nuestros propios intereses. Respecto a lo anterior, es conveniente recalcar que, “para resguardar nuestra identidad social y cultural dentro de un mundo globalizado, es necesario utilizar los avances tecnológicos, de acuerdo a nuestros propios intereses. Otro tema ligado a éste, es la creciente influencia de los medios en la sociedad, en la política y en las instituciones. Los medios están cumpliendo funciones que deberían ejercer las instituciones. Las crisis de las representaciones políticas y sociales, el repliegue del Estado, han llevado a que la gente encuentre en ellos un canal válido para expresar sus inquietudes y necesidades”¹⁸.

El autor argentino Mario Kaplún dijo en su momento que “En la actualidad, el programa que impone el Ministerio de Educación Cultura y Deporte para ser impartido a nivel básico, diversificado y superior, tiene una estructura unidireccional y la comunicación debe ser bidireccional. Y así se muestran muchas otras épocas

¹⁸ “Los medios de comunicación y la globalización” (2011) [en línea], disponible en: <http://www.medios.us/transporte/social/los-medios-de-comunicacion-y-la-globalizacion/>, recuperado: 15 de septiembre de 2011.

en los anales de la historia. Existen tres modelos de educación que se dan por determinados patrones de comunicación en el contexto histórico.

En la actualidad, hablar de comunicación y de educación como dos campos separados no tiene sentido. La educación necesita básicamente de la comunicación para transformar los modelos memorísticos, en formas de aprendizaje que logren tener un significado en la vida de los estudiantes, incorporando nuevos conocimientos y herramientas tecnológicas con los cuales la participación de los sujetos del acto pedagógico es activa y permite la articulación del proceso educativo con la realidad vivida por los mismos.

Sin embargo, para que el sistema educativo se adapte eficazmente a la sociedad de la información ha sido necesario modernizarlo, pues muchos creían y aun consideran que es un simple traslado de tecnologías sin cuestionar más a fondo el concepto de la educación.

Es importante igualmente, considerar que la tecnología en ocasiones limita la comunicación entre los seres humanos, pues estos prefieren muchas veces experimentar el mundo de los aparatos. Es por esta razón que veo conveniente citar la siguiente afirmación: “La modernización requerida se entiende como un tema de dotar de tecnología a las escuelas y no de desarrollar en ellas procesos de comunicación como los que se requieren para que los educandos se adapten a los desafíos de una sociedad cada vez más determinada y modelada por la información y la comunicación audiovisual que se desarrollan en el espacio público y en el interior de los hogares”¹⁹.

De esta manera, en muchas ocasiones la televisión tiene una influencia más fuerte que los procesos educativos, que pueden ser formales o en aquellos proyectos de formación integral no reglamentados, así entonces la programación televisiva sino como un canal de información comunicacional y como un espacio de influencia social.

¹⁹ Gumucio, A. (2011), “Comunicación y educación, una deuda recíproca”, [en línea], disponible en: <http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO31/alfonso.htm>, recuperado: 17 de octubre de 2011.

A su vez, la radio, es un medio que le permite al ciudadano utilizar su imaginación propinándole un espacio de interpretación y análisis respecto al mensaje que recibe. Teniendo en cuenta lo anterior, es propicio citar a Gabriela Medina, quien en su texto, influencia de la radio para jóvenes, afirma que “en la época actual muchos jóvenes han optado por un medio de comunicación más antiguo que la misma televisión, un medio que nos permite imaginar los hechos, utilizar nuestra creatividad y sobre todo no ver las crudas imágenes que nos presentan día a día en los medios televisivos. Este antiguo invento, que hizo soñar a nuestros padres, llorar a nuestras abuelas y reír a nuestros abuelos es el conocido la radio”²⁰.

Hoy en día, en la comunicación educativa se utilizan con mayor entusiasmo las películas y los videos, tratando de imitar una moda que se vale de un lenguaje visual más atractivo y penetrante para imponer sus propias ideas. Así, en cierta forma, esto impide que las personas tengan un espacio para reflexionar y tener sus propios pensamientos que recreen la imaginación, evitando de esta forma el bombardeo de efectos sonoros y musicales, que no permiten al espectador construir sus propias conclusiones.

Definitivamente, los procesos educativos no pueden incorporar solamente las tecnologías, sino que deben incluir procesos de aprendizaje reflexivos que permita a la población, en este caso a los jóvenes, la comprensión de los conocimientos como parte fundamental para lograr una actitud crítica frente a su realidad.

Es importante resaltar que existen dos modos de entender y asumir la educación articulada a la comunicación: el vertical y el unidireccional, en el primero el uso de los medios reproducirá la unidireccionalidad, acriticidad y la imposibilidad de una relación dialógica. En el segundo, el uso se lo hará en un espacio cuyos protagonistas son verdaderos interlocutores.

²⁰ Medina, G. (2011), “influencia de la radio en los jóvenes”, [en línea], disponible en: <http://vidadepalabra.lacoctelera.net/post/2006/09/21/influencia-la-radio-los-jovenes>, recuperado: 12 de noviembre de 2011.

Los conocimientos cotidianos generados en la comunicación se mueven por los medios y por las experiencias cotidianas adquiridas a través de relaciones sociales. La dependencia real entre educación y comunicación se genera en los procesos de apropiación de la cultura, con sus particulares formas de ver, percibir, aprender, representar y expresar.

La Comunicación Educativa, tiende a limitar su ámbito a los media; dicha Comunicación abarca el tipo de información presente en todo proceso educativo. Lo anterior permite suponer el intercambio de ideas no como un instrumento mediático y tecnológico sino como un componente pedagógico.

Al respecto, Mario Kaplun afirma que “A medida que la enseñanza ha ido masificándose, cada vez hay menos espacio para la comunicación y el intercambio de conocimiento entre los educandos. Pero no sólo menos espacio: también menos interés y menos voluntad para propiciarlos, menos conciencia del alcance del diálogo como componente necesario del accionar educativo. Insensiblemente, sin pregonarlo, ha ido siendo desplazado y sustituido por el paradigma informacional”²¹.

De acuerdo con lo anterior, es conveniente afirmar que todo medio de comunicación tiene prioridad en el momento de transmitir la información. La uniformidad de contenidos de los medios de comunicación es propiciada por la homogeneidad en el poder de cada uno. Describir la realidad es la principal tarea de los difusores de información. Así, en el desarrollo de esta misión, el profesional intenta tener la mayor objetividad posible al momento de dar a conocer la información, explicando los hechos de forma transparente tal y como sucedieron.

Es importante en este punto, referirse al problema de la diversidad cultural, puesto que si la transmisión de información es uniforme y homogénea estaríamos ante un acto de desconocimiento del pensamiento de etnias y razas para quienes dicho contenido carecería de significado.

²¹ Kaplun, M. (2011), “Procesos Educativos y canales de Comunicación”, [en línea], disponible en: http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/procesos_educativos_y_canales_de_comunicacion.pdf?revision_id=62844&package_id=33028, recuperado: 13 de octubre de 2011.

Referente a lo anterior, Martín Barbero, afirma que, “Desde la diversidad cultural de las historias nacionales y los territorios regionales, desde las etnias y otras agrupaciones locales, desde las distintas experiencias y las memorias, desde donde no sólo se resiste sino que se negocia e interactúa con la globalización y desde donde se acabará por transformarla”²², lo cual puede implicar un avance en las comunidades puesto que entran en interlocución directa otros grupos.

Continuando con esta idea, las culturas tradicionales como: las campesinas, las indígenas y negras se están reconfigurando en torno a la comunicación e interacción con los conocimientos y experiencias de otros países y regiones. Así, la comunicación se vive como una posibilidad de romper la exclusión, dando viabilidad a su propio sentir y resignificando sus valores autóctonos que le dan identidad en la diversidad.

Según Arjun Appadurai, “los flujos financieros, culturales o de derechos humanos, se producen en un movimiento de vectores que hasta ahora fueron convergentes por su articulación en el estado nacional pero que en el espacio de lo global son vectores de disyunción”²³, es decir que, estos flujos pueden convertirse en un momento dado en factores que acentúan la exclusión de sectores poblacionales que no tienen acceso a las formas de comunicación actuales o no generan una actitud crítica y más bien se tornan invasivas en las culturas.

El hecho comunicacional, está relacionado con los valores que sustentan la cotidianidad de las personas producto de un proceso educativo determinado que puede llegar a homologar conductas interfiriendo estas en su experiencia personal y social modelando su acción de acuerdo a patrones preconcebidos de lo que debe ser un ciudadano.

²² BARBERO, J. (2008, junio), “Comunicación: una agenda para nuestras culturas”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, [en línea], disponible en: <http://chasquirevista.wordpress.com/2008/06/17/comunicacion-una-agenda-entre-nuestras-culturas/>, recuperado: 10 de octubre de 2011.

²³ Appadurai, A. (2011), “Las identidades ciudadanas en el proceso de desarrollo”, [En línea], disponible en: www.cinelatinoamericano.org/assets/docs/comunicacion_una_agendaentrenuestrasculturas.doc, recuperado en: 22 de octubre de 2011.

Cabe resaltar entonces, que el compromiso de los comunicadores va más allá de una mera información unidireccional, de allí que su responsabilidad está en desarrollar procesos de comunicación que permita a los receptores dilucidar el contenido de la información que les llega a través del manejo por parte del comunicador de instrumentos que no sólo contribuyen a favorecer la eficacia de los mensajes sino el sentido social que conlleva todo acto de comunicacional.

Cuando hay un “puro emisor” que sólo se preocupa por el contenido, únicamente tiene en cuenta lo él quiere decir, en la mayoría de veces resulta una comunicación impositiva, autoritaria, aunque la intención del que emite la información sea otra, a diferencia del “emisor comunicador” que busca establecer una relación con los destinatarios, y que aunque se preocupa por el contenido pone un claro énfasis en el receptor. Éste no sólo piensa en lo que quiere decir sino también en a quien se lo quiere transmitir.

De otra parte la comunicación es problematizadora que busca generar en la persona la desmitificación de su realidad. Lo importante es que el sujeto aprenda, que sea capaz de razonar por sí mismo y que tenga criterio para desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis.

Para Rosa María Alfaro, una de las grandes debilidades de los ciudadanos es que son conscientes que tienen derechos y deben luchar por ellos, pero aun así no aceptan que hay otros como ellos que también quieren lo mismo, expresarse.

1.5. Convivencia ciudadana y desarrollo social

El término convivencia se refiere a la capacidad de los seres humanos en establecer relaciones armónicas que permitan compartir espacios y estilos de vida respetando las diferencias y enriqueciendo el desarrollo personal y social.

Este concepto tiene tres dimensiones importantes: las relaciones armónicas, el compartir espacios y estilos de vida y, el enriquecimiento personal. La articulación entre éstos, demanda una etapa previa de preparación que se puede relacionar

con el proceso de socialización, por tanto diré que la convivencia tiene como condición esencial, la experiencia desde el ámbito familiar y escolar.

El aprendizaje de formas de convivencia se construye desde la niñez, este punto coincide con los planteamientos que Savater, formula cuando afirma que se nace en dos oportunidades: el nacimiento biológico que implica salir del útero materno y el segundo nacimiento, el social, que desde las primeras relaciones parentales y fraternales va afirmando las condiciones de humanidad, que se acrecientan en la medida en que éstas fortalezcan la interacción, mediante la formación de actitudes como el respeto, el reconocimiento de otros seres que comparten afecto, techo, alimentación, juegos y la relación que se establece desde el hogar con otros entornos de vecindad, amistad y trabajo.

La socialización puede equipararse a la educación social y se infiere que son espacios de aprendizaje a través de los cuales las personas aprehenden estilos de vida derivados de una conciencia crítica marcada por actitudes y valores, que viabilizan la interacción con otros en igualdad de posibilidades y con diferencias culturales, étnicas, políticas y religiosas.

Así pues el primer nivel de socialización facilitado por la familia es posteriormente ampliado a través de la escuela, la profesionalización y el desempeño laboral, educación que enriquece la condición de ser humano y facilita la formación de valores para el ejercicio de la ciudadanía.

Es importante, resaltar que el ser humano recibe su formación para vivir en armonía con la sociedad, desde el hogar que es la primera escuela de relaciones interpersonales y de construcción de fraternidad y solidaridad, valores que posteriormente tendrán que ser fortalecidos por los niveles educativos.

El profesor Martínez Martín, catedrático de Teoría de la Educación, colaborador con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), en el programa Educación y Democracia, afirma que sólo el ejercicio de aquellos procesos que hacen posible que la persona se reconozca a sí misma, cognitiva y actitudinalmente, y el

desarrollo de un juicio propio en el marco del juego de valores cívicos y sociales aceptados comúnmente en nuestras sociedades más próximas, cultural y políticamente, harán posible que la persona sea capaz de autorreconocerse y de presentar niveles progresivos de autonomía y de autoconciencia que garanticen su liberación y autodeterminación en el contexto socio-cultural que le sean propios y que, sin duda, supondrá procesos de conformación y socialización.

Al concepto de convivencia habrá que agregar el de ciudadanía, puesto que aquí se hace referencia a la educación del hombre para vivir con otros hombres en un contexto más amplio, que es la sociedad.

La educación social según Sarramona, "habrá de despertar conciencias, estimular actitudes de renovación"²⁴. Esta aseveración reafirma el verdadero sentido de ella, dado que para despertar las conciencias es imprescindible un esfuerzo continuo y enriquecedor que no se logra a través del desarrollo de estudios formales, sino mediante la continua interacción entre la vida diaria y el transcurrir de los hechos sociales con visión universalista y pluralista.

El concepto de ciudadanía tiene diferentes acepciones, en este punto, conviene reseñar lo que Adela Cortina plantea en su obra *Ciudadanos del Mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*, afirma que este concepto tiene una doble raíz, griega y latina, por la primera, política y por la segunda, jurídica y su referencia a las dos tradiciones, la democracia participativa y la representativa²⁵.

En la gama de nociones de ciudadanía comenta que ésta como toda propiedad humana es el resultado de un quehacer que se inicia con la educación en la familia y continúa en la escuela. "se aprende a ser ciudadano, como otras tantas cosas, pero no por la repetición de la ley ajena o por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo"²⁶.

²⁴ Sarramona, J. y L'CAR, X. (1989). *Pedagogía Social y Educación no escolar*, San Sebastián, pp.34.

²⁵ Cortina, A. (1997), *Ciudadanos del Mundo*, Madrid, Alianza Editorial.

²⁶ *Ibid.*, p. 38.

En la historia de la educación se pueden observar objetivos implícitos de la formación ciudadana, dependiendo éstos de los estilos de sociedad, de los planes estatales de educación, relacionados con los procesos económicos, políticos y las tendencias religiosas de las diferentes épocas. En su mayoría han sido modelos de educación de estilo conservador, celosos guardianes de la tradición, con moral heterónoma y una clara concepción de autoridad y poder.

La familia y la escuela han sido los entornos idealizados para la estructuración de normas y formas de relación social y a la vez los modeladores de la vida de niños y adolescentes. Según Tedesco, "la escuela era una continuación de la vida familiar en lo concerniente a la socialización moral y a la conformación de estilos de vida"²⁷.

Una de las características sobresalientes del mundo moderno es la referente al sistema político en cuyo seno se han producido los mayores cambios, y que han influido ostensiblemente en los aparatos estatales y en el concepto de democracia, especialmente en los países en desarrollo. El concepto de política, ligado a grupos y a la ostentación del poder, ha eliminado las diferencias ideológicas caracterizadas más por las individualidades y liderazgo grupista, que en movimientos estructurados que aseguren postulados y proyectos para el desarrollo de las naciones a través de la democracia participativa.

En este orden de ideas conviene hablar de democracia y participación dos términos imprescindiblemente unidos en la época actual y que pueden establecer la diferencia entre Estados autocráticos y los sustentados por el ejercicio del derecho ciudadano que invocan las Cartas Políticas actuales.

En su trabajo sobre participación y democracia, Alejandro Vargas Velázquez, afirma que "el discurso democrático se basa en dos grandes principios, la libertad y la igualdad, si el énfasis está en la libertad, la democracia es el derecho de los individuos de optar libremente por la decisión que consideren más conveniente para organizar su forma de gobierno. Si privilegia la igualdad, entonces prioriza la similitud de opiniones en el acceso a la satisfacción de necesidades y en esa

²⁷ Tedesco, Juan. (1995), *El nuevo pacto educativo*, Grupo Anaya.

medida la democracia se refiere no solamente a lo político sino a otras dimensiones de la vida social²⁸.

Se diría entonces que la convivencia ciudadana y la democracia participativa forman parte fundamental de la vida de las sociedades modernas para garantizar a los hombres y mujeres que habitan en ellas un ambiente propicio para el desarrollo humano armónico, mediante el acceso libre y voluntario a los organismos de toma de decisiones, a la construcción de entornos sociales, políticos, económicos y culturales que brinden oportunidades para lograr el bienestar integral, mediante el ejercicio de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia.

La formación entonces de niños y jóvenes desde un espacio abierto tendrá que privilegiar el aprendizaje permanente, la realización individual y la participación activa en la sociedad en un marco de derechos humanos, desarrollo sostenible y democrático.

Dado el momento histórico que viven las naciones y las sociedades, especialmente Colombia y sus diferentes regiones, se debe otorgar a la Educación un protagonismo que además del académico sustente su quehacer para la formación de la persona como ciudadano, quien a través de sus competencias curriculares, se comprometa con la transformación de su entorno social, económico y político.

En esta materia, Candice Bataille, hace referencia a “la formación individual en valores de tolerancia, respeto, cooperación y equidad”²⁹.

Explicitando estos valores diré que la tolerancia, se entiende no como la aceptación pasiva de lo que es el otro, sino como encuentro, reconocimiento en la diversidad de raza, pensamiento, historia personal, social y cultural, asumida igualmente como comprensión de la diferencia en la expresión de ideas, sentimientos y actitudes, reconocimiento de las debilidades y fortalezas que se expresan en la

²⁸ Vargas, A. (1996), *Participación Social y Democracia*, Bogotá, Fondo de Participación Ciudadana, Ministerio del Interior.

²⁹ Bataille, C. *Reformas educativas, ¿para qué sociedad y para qué ciudadanos del siglo XXI?*, Asociación Internacional de Ciencias Empresariales y Económicas.

cotidianidad de los espacios educativos, dentro de la discusión y confrontación, basadas en el respeto al derecho de expresarse y disentir.

Otro valor existente es la cooperación. Se observa que muchos de los conflictos tanto personales como sociales están dados por la individualidad, la lucha por alcanzar unos niveles de desarrollo o de poder en el ámbito particular por lo tanto, habrá que generar espacios de aprendizaje en los cuales la persona asuma la importancia de alcanzar sus objetivos de formación mediante el esfuerzo personal y esté permeado por el intercambio de experiencias dentro del grupo educativo y aplicado a la vida familiar, de barrio y de la localidad geográfica.

La equidad como valor asociado a la justicia, que va más allá de reconocer la justa oportunidad del otro a obtener niveles de satisfacción en sus necesidades básicas; se trata de reconocer las posibilidades de los otros y a su vez concederles el derecho de reconocerse a sí mismos como actores y constructores de un entorno digno para el desarrollo de su vida.

La solidaridad, como expresión máxima de comprender, que todos los hombres son habitantes del mundo, que igual tienen derechos y deberes y que la construcción de la sociedad tiene que realizarse desde la fraternidad y la complementariedad, la solidaridad no es sinónima de conmiseración o de benevolencia que parte del poderoso hacia el débil, sino de un comprenderse y complementarse.

Como he comentado anteriormente, el aprendizaje de estos valores, si bien se inicia desde la escuela primaria y con anterioridad en la familia, no es menos cierto que se debe promover en todos los espacios educativos, como expresión viva y fortalecida por la relación entre el aprendizaje cultural, social y el académico dando coherencia a este tejido de experiencias cotidianas que van acrecentando las responsabilidades ciudadanas y los compromisos personales y sociales.

Ahora bien, si los anteriores son algunos de los valores esenciales para reconstruir la sociedad, se tendrá que entender las incidencias que el modelo económico y de desarrollo vigentes en el país sea coherente con ellos y con las expectativas de

mejores estándares de vida para este siglo XXI, que tantas expectativas marca en el presente y futuro del país y de las regiones.

Este modelo tiene que producir efectos transformadores que partan de una democracia participativa y por consiguiente busquen el bien común, encaminado a subsanar las limitaciones de los paradigmas aplicados históricamente y que en el sentir de muchos han sido incapaces de producir satisfacciones vitales para un alto número de ciudadanos de la nación, generando el efecto contrario de concentración de servicios, medios de producción y representatividad social en unos pocos grupos que son los que determinan, en última instancia, las políticas, económicas, sociales, incluidas en éstas, las educativas.

La permanente muestra de insatisfacción que se hace palpable a través de los innumerables movimientos de reivindicación de derechos humanos en los diferentes puntos de la geografía universal y nacional, tales como las últimas movilizaciones de estudiantes y grupos sindicales, incita a la búsqueda de un modelo capaz de promover no sólo un Estado de bienestar, sino un Estado solidario que provea de mecanismos para la satisfacción de las necesidades vitales desde las más elementales: vivienda, salud, educación, alimentación, hasta las más complejas: crecimiento integral, reconocimiento social, desarrollo espiritual, artístico y lúdico.

Según propone Candice Bataille, es importante el modelo de desarrollo que se caracterice por ser global, sostenible, sostenido y humano. La globalidad se enmarca dentro de las dimensiones espacial, temporal y holística, en tanto que tenga aplicabilidad en el tiempo y en el espacio y además que sea para todos y abarque todos los sectores de la sociedad y grupos de población.

Las características de sostenido y sostenible se generan por la misma reflexión de los actores sociales que buscan la satisfacción de las necesidades mínimas se comprometen con ellas sin privilegiar áreas de desarrollo para determinados segmentos poblacionales, políticos, económicos y sociales.

Es importante anotar, que el desarrollo es humano porque está referido al protagonismo del individuo y a su quehacer como actor en la comprensión de las condiciones sociales de su entorno y la transformación que promueva en ella para lograr calidad de vida y por lo tanto la satisfacción de las necesidades humanas mediante el ejercicio de actitudes éticas, axiológicas y democráticas.

Frente a este tipo de sociedad construida con valores tales como la tolerancia, solidaridad y cooperación y permeada por un modelo de desarrollo en el cual el objetivo principal es la calidad de vida, surge la pregunta ¿Qué tipo de Hombre, qué perfil de Hombre se necesita para la construcción de una sociedad como la propuesta?

Como respuesta, es pertinente hacer alusión a la reflexión de Candice Bataille, quien asegura que, “ese perfil de hombre tiene como características esenciales, ser visionario, emprendedor y responsable.

De allí se deduce que el ciudadano debe ser emprendedor, porque no basta tener la visión de futuro, sino asumir unos riesgos y compromisos compartidos con otros ciudadanos ya que ese futuro no puede estar en las manos de determinados grupos gubernamentales, políticos o económicos.

El valor de emprender acciones nace de la confianza en sí mismo y mediante la cooperación y la solidaridad entre los grupos sociales se logrará conformar un entorno equitativo y justo. El ciudadano, asumirá así mismo la responsabilidad como actitud desde una manera de pensar, sentir, actuar marcada por una pertenencia y que supone una tarea. Por lo tanto, vista la responsabilidad desde esta concepción se la entiende como el complemento del ser emprendedor y visionario, que partiendo de sus principios éticos nacidos de la práctica reflexiva de la libertad, se compromete en la transformación de su entorno.

Refiriéndome al caso concreto del sector educativo pienso que debe contemplarse una innovación en los espacios académicos en los cuales se contemplen conocimientos sociales y éticos para la formación humana hacia la convivencia

ciudadana y la democracia participativa, los cuales tendrá como características importantes: la flexibilidad, la reflexión crítica y la oportunidad, de tal forma que el aprendizaje se realice de una manera significativa y acertada, entendiendo los espacios académicos como enriquecimiento personal y grupal mediatizados por la discusión teórica y el intercambio de sentimientos y cultura, y así brindar la oportunidad para la creación de un tejido social, apto para la práctica cotidiana de la convivencia social.

De esta manera, la formación humana no será materia de unas asignaturas ubicadas rígidamente en el plan de estudios, sino que éstas estarán articuladas con la vivencia cotidiana en el aula y desde allí socializar su entorno familiar, grupal y comunitario.

CAPITULO II: LOS USOS TRADICIONALES DE LA RADIO COMUNITARIA EN COLOMBIA

Para continuar con el desarrollo de mi trabajo de grado, considero importante explicar el papel de los medios comunitarios en Colombia. Por tanto, en este capítulo tendré en cuenta los usos tradiciones que recibe la radio comunitaria donde los jóvenes pueden cumplir una función importante y significativa dentro de las mismas, porque es allí que pueden encontrar un espacio para participar, campesinos, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, indígenas, entre otros, siendo estos calificados como sujetos participativos.

La radio comunitaria, como tal surge en Colombia hacia el año de 1947, época en la cual, aportó este medio traía consigo programas educativos con el fin de desarrollar un modelo educativo con la población que no contaba con escuelas ni colegios, desde su nacimiento ha tenido una gran cantidad de dificultades para desarrollarse, tras la limitada inversión económica que recibe del sector público y privado.

De esta manera, el 5 de septiembre de 1929 salió a relucir la primera Radiodifusora Nacional. Ésta en Colombia, es la que emite programas educativos y culturales ya sea por medio de AM, FM, una emisora local y una emisora de onda corta.

La primera emisora de radio comercial, nació en el año 1929 con un formato apoyado por la Radio del Caribe. Desde el principio, la radio comercial ha transmitido hechos históricos en todo el país ya que siempre ha tenido una directa relación con la vida nacional.

2.1. La política cultural y la radio en Colombia

En este segmento, presento una aproximación entre la política cultural y la radio en Colombia, para ello es importante hacer referencia al establecimiento de institutos de investigación de políticas de comunicación, en diferentes países latinoamericanos, lo cual dio la posibilidad de reunir algunos de los investigadores

de mayor incidencia en materia de comunicación, facilitándoles una plataforma relativamente bien organizada y bien dotada financieramente con el fin de transformar los análisis teóricos en formulaciones políticas.

Al respecto, en el número 41 de la Revista Análisis Político, del año 2000, Renán Silva, en su artículo “Ondas Nacionales”, afirma que, “la sociedad colombiana, agobiada por las dificultades históricas de la conformación de una comunidad social y de una comunidad cultura, debe enfrente hoy en día la crisis de una forma de relación política que nunca logró construir del todo: Estado-nación. Sin embargo, la salida de la crisis exigirá recrear la memoria política, volver de cerca sobre muchos acontecimientos del pasado para repensar el conjunto de nuestra evolución para encontrar matices, para establecer diferencias”³⁰.

La radiodifusión en Colombia ha desempeñado un papel importante en el desarrollo político, social y cultural de la sociedad. La radio como medio de comunicación, con condiciones económicas y geográficas particulares ha generado que en el país se presente un cierto desarrollo y una evolución. Así, una de las misiones fundamentales de las radios comunitarias es promover el desarrollo de las comunidades.

Con esto, es pertinente aclarar, que al hablar de Radio Nacional se hace referencia a un medio de comunicación popular en Colombia donde, “a partir de los años 50 y bajo el dominio de la empresa privada, ha sido uno de los más poderosos medios de formación de identidades y de construcción de memorias colectivas”³¹.

La radio, años atrás, se fundamentó en un proyecto cultural que recreó los temas de identidad nacional y de memoria colectiva, aunando el pensamiento de los colombianos frente a los hechos históricos, y de esta manera dando lugar a una unidad nacional, convirtiéndose en instrumento de interlocución de quienes

³⁰ Silva, R (2000), *Ondas Nacionales: la política cultural de la república liberal y radiodifusora nacional de Colombia*, Bogotá.

³¹ Ibid.

asumían la identidad patria, sin ignorar que un número significativo de ciudadanos tuvieron confrontaciones por esta unidad nacional.

Con el transcurrir del tiempo este medio ha ido diferenciándose de acuerdo a los intereses de la empresa privada que lo auspicia y desde la cual se modela la noticia, su intencionalidad y sus fines, acorde igualmente con los requerimientos de la globalización y de las alianzas estratégicas establecidas por grupos económicos y culturas trasnacionales.

Sintetizando el pensamiento presentado en este capítulo deseo resaltar la importancia de la relación entre comunicación y desarrollo en la vida ciudadana, de la cual se deriva la formación de los actores especialmente de la población, sujeto de la educación, ya que a través de la intencionalidad se logrará una información crítica desde el aprendizaje significativo de la realidad y el fortalecimiento de la identidad cultural construida mediante la comprensión de la diversidad que enriquece los procesos personales y sociales.

Teniendo en cuenta la legislación vigente la radio se estructura en, “Radio de Interés Público -dentro de la cual se incluyen la Radiodifusora Nacional, las radios universitarias públicas, las de las gobernaciones, y las de la policía y el ejército-, Radios Escolares, Radios Indígenas, Radios Comunitarias y la Radio Comercial”³².

Haciendo referencia con lo anterior, Reynaldo Pareja, en su libro, historia de la radio, asegura que “La radio comunitaria en Colombia recibe ayuda del Estado, aunque el monto de dicha ayuda no es realmente significativo, ello a pesar de que sus fines pedagógicos y sociales son muchos.

Actualmente, en diferentes regiones rurales del país, hay emisoras locales comunitarias donde los habitantes de la zona expresan sus inquietudes y la necesidad de una mejor y mayor organización, convirtiéndose dichas emisoras en su forma interna y más propia de comunicarse, de entender qué sucede, de

³² “Informe del Sistema de Cultura – Colombia” (2011) [en línea], disponible en:”, [En línea], disponible en: <http://www.oei.es/cultura2/colombia/03.htm>, recuperado: 30 de octubre de 2011.

conocer su zona y, por encima de todo, de convertirse en protagonistas de sus propias historias, historias que son ejemplo de trabajo y lucha para todo el mundo”³³.

Las emisoras comunitarias surgieron en Colombia en los años noventa con el fin de generar espacios de comunicación, información y diálogo cultural para que las diversas comunidades participen democráticamente y se sientan en la libertad de expresar sus propias opiniones.

A Sutatenza, Boyacá, una comunidad que contaba con ocho mil habitantes, donde muchos residían alejados del pueblo, llegó el padre, José Joaquín Salcedo Guarín, en agosto de 1947, quien consideraba que la radio era el medio adecuado para transmitir la educación a personas adultas que habitaban en las zonas rurales más distanciadas del país.

Radio Sutatenza, empezó a difundir información con un trasmisor de 90 vatios, que después de casi un mes de estar al aire, el Ministerio de Comunicación de Colombia le concedió una licencia provisional con el prefijo temporal HK7HM. De esta manera, el 16 de octubre de 1947, interpretado por campesinos de esta comunidad se transmitió el primer programa cultural.

Al respecto, considero adecuado traer a relucir la cita, que se refiere a que, “La idea de utilizar la radio como medio de alfabetización y la educación en los niveles primario, secundario y bachillerato fue un éxito resonante que muy pronto fue imitado en otros países latinoamericanos donde se fundaron otras emisoras que seguían el concepto de las Escuelas Radiofónicas, por ejemplo Radio Fe y Alegría en Venezuela y Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador”³⁴.

Con el pasar de los años, Radio Sutatenza fue disminuyendo sus horas de transmisión y sus programas educativos hasta que en el año 1989 se decide

³³ Pareja, R. (1984), *Historia de la radio en Colombia: 1929-1980*, Bogotá, Servicio colombiano de acción social.

³⁴ Gaviria, Y. (2009), “Historia de la Radio: La radio en Colombia” [en línea], disponible en: <http://www.natureduca.com/radioblog/?p=135>, recuperado: 1 de noviembre de 2011.

venderla a la Cadena Comercial de Caracol consolidándose esta como una de las emisoras radiales más grandes de América.

Así, con la existencia de estas emisoras, “se crearía un panorama más plural de comunicación radial en el país, que ofreciera a los oyentes de la radio un mayor número y diversidad de opciones, entre ellas aquellas más cercanas a su forma de vida, con lo cual se materializarían el derecho a la pluralidad informativa y el principio constitucional de diversidad cultural”³⁵, esta situación marcó la diferencia entre recibir la noticia generada por una radio comercial y, percibirse como parte de la información acorde a su forma de sentir y experimentar su diversidad de pensamiento.

No obstante, el Gobierno tras los sucesos políticos del 9 de abril de 1948, suspendió las licencias de las emisoras y de los locutores, lo que llevó al nacimiento de la Asociación Nacional de Radiodifusión, la cual obligó a todas las frecuencias a afiliarse para que logren rehabilitar sus permisos.

Debido a la gran importancia que tienen las radios comunitarias dentro de cada una de las comunidades urbanas marginales, varias organizaciones barriales de Bogotá comenzaron a exigir su derecho de fundar radios comunitarias. Sin embargo, la legislación colombiana exige la obtención de licencias previas para que la radiodifusión pueda ser legal.

De esta manera, el Fondo de Comunicaciones, el Ministerio de Cultura y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, están trabajando juntos en un proyecto denominado “El Programa Comunidad”, con el fin de promover el fortalecimiento, la cultura, las tradiciones, las diferentes costumbres y la lengua en los pueblos indígenas, mediante la radiodifusión cuyo funcionamiento asegure la participación de los grupos étnicos.

³⁵ Saffon, M. y Uprimmy, R. (2007). *En búsqueda de una voz en la radio: la lucha de las radios comunitarias de Bogotá por el reconocimiento de su derecho a fundar emisoras comunitarias en ciudades capitales*, Bogotá.

Al respecto, es importante citar al Ministerio de Comunicaciones, con un informe que refleja el desarrollo de las emisoras comunitarias. El informe de Gestión de las Telecomunicaciones asegura que “las emisoras se entregan a Cabildos o Asociaciones de Cabildos indígenas después de haber desarrollado un proceso de concertación, en el cual las comunidades asumen los compromisos necesarios para desarrollar el proyecto, como son, entre otros, la construcción de una casa para los estudios, disponibilidad de un terreno para instalar la torre, la construcción de la caseta de transmisión y la provisión de energía eléctrica en cada uno de estos sitios”³⁶.

En el año comprendido entre junio de 2004 y junio de 2005, ya se han ubicado cuatro emisoras en diferentes departamentos con un cubrimiento de alrededor 135 mil indígenas.

De esta manera, se puede asegurar que “Estas 4 emisoras hacen parte del desarrollo de la Fase II del Programa Comunidad, el cual comprende la implantación de 2 emisoras para el departamento de la Guajira, 2 en Antioquia, una para los departamentos de Córdoba y Sucre, y un centro de producción radial en el departamento del Cauca; para un total de 5 emisoras y 1 centro de producción. Con la fase II, una vez se complete su desarrollo, se cubrirán un total de 5 departamentos, que cuentan con una población indígena de 225.000 habitantes, lo que significa que se beneficiará el 25% de la población indígena de nuestro país”³⁷.

Como parte del desarrollo cultural la radio nacional de Colombia, se convirtió en un canal de integración para los ciudadanos, sus informativos, sus programas culturales y musicales, enriquecieron a grandes sectores de población, desafortunadamente la cobertura es limitada y, por lo tanto un amplio sector de población no recibe su señal, lo cual se puede convertir en un factor que incida en la identidad nacional, especialmente en los jóvenes.

³⁶Colombia, Ministerio de Comunicaciones (2005), “Informe de Gestión sector de las telecomunicaciones”[en línea], disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/comunicaciones/Inf-gestion-telecomunica-2004-2005.pdf>, recuperado: 4 de octubre de 2011.

³⁷Ibid., disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/comunicaciones/Inf-gestion-telecomunica-2004-2005.pdf>, recuperado: 4 de octubre de 2011.

2.2. Los fines de la radio comunitaria

La radio comunitaria incentiva la participación de los habitantes donde se encuentra ubicada, cuya labor es responder a los intereses y gustos propios de cada uno de los oyentes, informar de forma acertada, respetar las opiniones y estimular la diversidad cultural.

Las emisoras comunitarias, se han convertido en un recurso medianamente económico y de gran cobertura, con ellas la información de contenidos noticiosos, sociales, deportivos y recreativos, llegan a cada una de las comunidades abriendo una posibilidad de integración en una red comunicativa.

En el año 1991, con la aprobación y promulgación de la Constitución Colombiana se fortalece el derecho a la información y a la expresión, instituye la libertad para fundar medios donde no haya censura. La radiodifusión, se integra a la estructura democrática del país porque se difunde con su carácter instrumental, ubicando así, el papel de la libre comunicación de las ideas como fundamento del sistema político.

Al hablar de comunicación, no necesariamente se hace referencia a los medios, a pesar que éstos son utilizados como transmisores de información articulándose entre sí la conformación e intercambio de culturas dentro de una sociedad.

Los medios en realidad se constituyen de públicos heterogéneos, fragmentados culturalmente pero ven en los medios de comunicación una posibilidad de expresión pública en donde se pueden construir actores sociales.

Mauricio Andrés Álvarez Moreno, en su texto, el desafío de las radios comunitarias, afirma que, “ya sea con un transmisor de baja potencia, ya sea que su alcance no implique una cobertura mayor a la de su alcance local, ya sea que sus equipos de emisión todavía no superen el nivel artesanal, la radio comunitaria se despliega en

el terreno de la lúdica y la creatividad”³⁸. Se entiende esta afirmación, desde la óptica de la dificultad que tienen las radios comunitarias para su financiación, dado que son producto de proyectos comunitarios a los cuales se les otorga la licencia de funcionamiento por parte del Estado y su sostenimiento depende directamente de los grupos creadores de la radio comunitaria.

Es por esta razón, que la amplitud de cobertura es reducida generalmente a un espacio territorial pequeño pero no por ello dejan de tener importancia como alternativa relevante para generar los espacios de transformación social.

Agrega el autor, que, “es una radio con capacidad de organización que permanentemente se plantea la necesidad de comunicar, de dar cuenta de sí misma y de los demás. Una radio que contribuye a la formación, que propicia la investigación, que produce constantemente y que además busca autonomía”³⁹, entendida así la radio, se constituye en un medio de campo social porque incorpora avances a la información, surgidos de la indagación permanente de los acontecimientos que se suscitan, sus implicaciones en la opinión pública y las confrontaciones a que haya lugar en la comprensión de los mismos.

³⁸ Álvarez, M. (2008), *El desafío de las radios comunitarias*.

³⁹ *Ibid.*, p. 69.

CAPITULO III: JÓVENES, RADIOS COMUNITARIAS Y DESARROLLO SOCIAL EN BOGOTÁ

Con el fin de continuar desarrollando mi trabajo de grado, considero conveniente hacer un análisis referente a la participación que tienen los niños y jóvenes fuera del aula de clases frente al intercambio de opiniones y de conceptos, los cuales ayudan a la construcción de la sociedad. De esta misma manera, pretendo explicitar el avance de la educación en Colombia y cómo los estudiantes les dan uso a las ayudas tecnológicas dentro de la enseñanza del aprendizaje cotidiano.

Con el transcurso de los años, el sistema educativo entendido éste, desde el nivel preescolar hasta el universitario ha ido innovado sus prácticas pedagógicas, permitiendo a los alumnos acceder a los medios informativos con el fin de avanzar en su formación y aprendizaje.

Un factor decisivo para la formación de la población estudiantil es la educación para la vida desde la comprensión de su realidad. Ahora, si bien es cierto, que el acceso a la tecnología, a la información y a la comunicación mejora las condiciones académicas, no es menos importante, acentuar en la enseñanza el conocimiento y comprensión de factores sociales, que enriquecen el trabajo del estudiante dentro del aula, así como, la aplicación del aprendizaje a los espacios en los que convive.

3.1. Escuela, conflicto y democracia

En este segmento dedicado a la educación y con énfasis a los jóvenes, es relevante referirse a la articulación entre escuela, conflicto y democracia, a partir de la reflexión sobre la realidad del conflicto que está presente en la sociedad colombiana, reflexión que nos lleva más allá del conflicto armado y nos sitúa en las diversas formas de violencia que surgen en las relaciones cotidianas de los ciudadanos y ciudadanas y que es imperativo reconocerlas para diseñar estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de actitudes y valores democráticos que incidan en las personas y en su entorno.

El Instituto Luis Carlos Galán construyó un proyecto denominado Desarrollo Local La Candelaria, y que forma parte del proyecto Génesis en donde se plantea la innovación escolar y el Cambio Social.

Pedro Valenzuela, en *La Estructura del conflicto y su resolución*, explica que “a pesar de afirmarse que el conflicto se puede entender como parte de nuestra cotidianidad, pues se experimenta en el hogar, en el trabajo, en la universidad, en la relación de pareja, en forma latente o manifiesta, el conflicto está inmerso en el marco de las relaciones sociales”⁴⁰, la escuela intenta vivir al margen de la realidad social aunque la comunidad educativa sienta la experiencia en su propia existencia, por lo cual busca formas de mitigar los efectos de los conflictos para lo cual tendría que ser apoyada por un modelo educativo capaz de permitir la expresión de los problemas vivenciados por los estudiantes y también por los profesores que son parte de esa cotidianidad.

La sociedad por su parte ante las expectativas generadas por la situación conflictiva que viven las ciudades y las regiones formula a la educación una serie de demandas que permitan la comprensión de los conflictos políticos, sociales, económicos y culturales, no como factores externos a la escuela, sino como condiciones propias que se viven dentro de los espacios académicos, puesto que, quienes permanecen en ellos están inmersos en la realidad violenta y con ello afectan no sólo el desempeño académico sino también las relaciones interpersonales y la convivencia humana.

Los resultados destructivos del conflicto, obstaculizan en las escuelas la manifestación abierta del mismo, se requiere por tanto, la resolución del conflicto mediante espacios de diálogo, de expresión de sentimientos, de conciliación, para que sanen los espíritus y este proceso forme a los miembros de la comunidad educativa y pueda ser experimentado al interior de las familias, los barrios, los grupos de trabajo, los grupos juveniles y en todo su entorno social.

⁴⁰ Valenzuela, P. (1994), “Estructura del conflicto y su resolución”, en *Democracia y Conflicto en la Escuela*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán.

La reglamentación de la educación propone la construcción de los proyectos pedagógicos y una parte importante de ellos es la consolidación del manual de convivencia, en el cual se formulan procedimientos para lograr la práctica democrática basada en el respeto por la persona, su identidad, raza, género, costumbres, de esta manera y con el ejercicio permanente de derechos y deberes, se logre la convivencia pacífica desde el intercambio de opiniones y conductas que están basados en el Bien Común.

Conviene aquí dar una mirada al significado de aprendizaje como un postulado básico del proceso educativo y que no solamente se refiere a la educación formal, sino también a acciones formativas en el interior de la escuela para vivenciarlos en los espacios públicos en donde interactúan los jóvenes, tales como: las calles, el trabajo y las instituciones a través de los cuales incorporan a su experiencia lo que reciben de otros.

3.2. Aprendizaje desde un enfoque globalizador y pensamiento complejo

Las diversas corrientes pedagógicas definen el aprendizaje con diferentes connotaciones de acuerdo a las escuelas filosóficas y a las teorías de la educación. Para el presente trabajo retomo la corriente de Antoni Zabala, explicitada en el enfoque globalizador y pensamiento complejo desde el cual promueve una diferenciación entre el aprendizaje mecánico o repetitivo y el aprendizaje significativo.

Veamos ahora las diferencias: El aprendizaje repetitivo, una vez adquirido puede ser reproducido de tal manera que limita la capacidad de aplicarlo en un contexto diferente en el que fue aprendido, esto pudo suceder especialmente con aquellos conocimientos que constituyen el área social y ética, son conceptos adquiridos y posiblemente aplicados en el aula pero no derivan actitudes que puedan ser vividas afuera del contexto escolar. Por el contrario, según el autor existen otros aprendizajes de conocimientos y habilidades que forman parte de la experiencia del sujeto y por ser aprendizaje comprensivo se aplica a otras situaciones dadas en diversos contextos.

Lo anterior, no significa que este tipo de aprendizajes sean excluyentes, sino que

pueden ser complementarios, lo que establece la diferencia es la comprensión del sentido de lo aprendido que se torna significativo en la vida del aprendiz y se sustenta durante toda la existencia enriquecido por la relación social y por adquisición de sucesivos conocimientos.

La UNESCO, señala que a la educación la cimentan cuatro pilares relacionados con el aprendizaje: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás. En estos cuatro pilares están explicitados la construcción de la responsabilidad personal en relación con el bien común, la asimilación de valores culturales, el dominio de conocimientos específicos, el dominio técnico y la apropiación de actitudes positivas para el trabajo colectivo.

El proceso de aprendizaje además está mediado por la cultura y se considera que es constructor de la misma e implica por lo tanto, formas de interacción con los otros y con el conocimiento, así entonces, no se trata de modelos educativos acrílicos y memorísticos, sino de procesos en los cuales se aprende mediante la interrelación y la interlocución.

Avanzando en el tema, conviene resaltar que hablar de comunicación y de educación como dos campos separados no tendría sentido. La educación necesita básicamente de la comunicación porque el sistema educativo aun se basa en modelos y metodologías tradicionales lo que se convierte en limitante para aprender nuevos procesos basados en la tecnología de la comunicación.

Para que el sistema educativo se articule eficazmente con la sociedad de la información se han realizado esfuerzos de modernización, confrontando con las tendencias que argumentan que ésta se orienta a un simple traslado de tecnologías sin cuestionar más a fondo el concepto y fines de la educación.

Respecto a lo anterior, Alfonso Gamucio asegura que, “La modernización requerida se entiende como un tema de dotar de tecnología a las escuelas y no de desarrollar en ellas procesos de comunicación como los que se requieren para que los educandos se adapten a los desafíos de una sociedad cada vez más determinada

y modelada por la información y la comunicación audiovisual que se desarrollan en el espacio público y en el interior de los hogares”⁴¹.

De esta manera, en muchas ocasiones la televisión tiene una influencia más fuerte que la escuela, no solamente como programación televisiva, sino como un canal de información y comunicación, como un espacio de influencia social, alejando el acceso de la radio al contexto de la vida familiar y aun más en el ambiente escolar.

Hoy en día, en la comunicación educativa se utilizan con mayor entusiasmo las películas y los videos, tratando de imitar una moda que se vale de un lenguaje visual más atractivo y penetrante para imponer un modelo comunicacional determinado. Así, en cierta forma, esto impide que las personas tengan un espacio para reflexionar y tener sus propios pensamientos que recreen su imaginación, lo que podría acontecer si la comunicación se basara en la información radial.

No obstante, la responsabilidad en la educación de niños y jóvenes no sólo le compete al Estado, sino que las familias, el sector solidario, las universidades, las organizaciones civiles y el sector empresarial deben también asumir su papel como entes colaboradores frente al aprendizaje de los jóvenes. Por su parte, el Estado debe asegurar que tanto niños y jóvenes participen en un sistema educativo con la garantía de que esta población permanezca en él hasta cumplir un número de años de educación básica.

Hoy en día, los estudiantes tanto de colegio como de universidades tienen un recorrido de conocimientos bastante amplio, enfrentándose a sus maestros con un aprendizaje avanzado, con experiencias humanas y sociales de todo el planeta. Los jóvenes del siglo XXI pueden hablar fácilmente de conflictos raciales, religiosos, de avances tecnológicos, idiomas, propuestas políticas, entre otros temas, que los hace ganar un criterio mayor dentro de la sociedad.

El sistema educativo requiere de innovación en su espacio de aprendizaje que se evidencie en el proyecto pedagógico, sin centrar únicamente el énfasis en el

⁴¹ Gumucio, A. (2011), “Comunicación y educación, una deuda recíproca”, [en línea], disponible en: <http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO31/alfonso.htm>, recuperado: 17 de octubre de 2011.

mejoramiento de la infraestructura tecnológica. Por ello no es suficiente la modernización representada en un número considerable de aulas de computación y audiovisuales, sino la correspondencia entre éstas y el modelo educativo, con la consiguiente capacitación tanto profesoral como estudiantil, de manera que permita a los actores realizar aprendizajes tanto en el aula y en la interacción con otros sujetos que experimentan modelos similares.

Conviene en este punto, explicitar el quehacer de la educación con los planteamientos que realiza Antoni Zabala Vidiella cuando se refiere a “la finalidad de la enseñanza para la formación de ciudadanos que puedan dar respuesta a los problemas que les plantea la vida comprometida en la mejora de la sociedad y de ellos mismos”⁴².

Es interesante adentrarse en el desarrollo de los conceptos que este autor formula sobre las dimensiones del desarrollo de la persona, desde lo social, lo interpersonal y profesional, conceptos que son valiosos y significantes para el presente capítulo en el que establezco la relación entre educación, radios comunitarias y desarrollo social en Bogotá.

En lo que se refiere a la dimensión social, Zabala plantea que la educación debe buscar que la persona participe activamente en las transformaciones que la sociedad requiere, por lo tanto, la formación debe recrearse en los ámbitos sociales para que ésta pueda comprenderlos, valorarlos e intervenir en ellos de manera crítica y responsable.

Es así como la educación se convierte en un instrumento para que la sociedad progrese hacia principios de paz, libertad, equidad y justicia social, confrontando esto con la corriente actual en la que se perciben como importantes los aspectos económicos o técnicos exclusivamente.

Zabala afirma que, “en definitiva hay que educar para contribuir a un mundo mejor, la formación de un nuevo tipo de mujer y hombre que tenga como rasgo

⁴² Zabala A. *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*, Barcelona, editorial Grao de serveis pedagògics.

esencial ser un conductor colectivo que lucha por conseguir el autogobierno del pueblo, y el ejercicio de una democracia plena en todos los ámbitos: el social, el cultural y el económico”⁴³.

La educación podría ser considerada como el puente que utilizan las personas para comunicarse con la exigencia de entendimiento mutuo y de diálogo. Respecto a lo anterior, Zabala asegura que, “cuando se aprende a vivir juntos, conociendo mejor a los demás seres humanos, como individuos como colectivos, su historia, sus tradiciones y sus creencias y a partir de aquí crear las condiciones para la búsqueda de proyectos nuevos o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos”⁴⁴.

El sistema educativo forma ciudadanos autónomos que podrían tener la facilidad de aprovechar el espacio donde se encuentran trabajando para que se evidencie un avance en las ciudades desde posiciones informadas, críticas, creativas y solidarias.

Continuando con el tema, es importante tener en cuenta, la existencia de dos modos de entender y asumir la educación junto con la comunicación: el unidireccional, que utiliza los medios para reproducir contenidos generando, la acriticidad y la imposibilidad de una relación dialógica y en el segundo modo, el uso se lo hará en un espacio cuyos protagonistas son verdaderos interlocutores.

Los conocimientos cotidianos generados en la comunicación se mueven por los medios y por las calles. La relación real entre educación y comunicación se genera en los procesos de apropiación de la cultura, con sus particulares formas de ver, percibir, aprender, representar y expresar.

La Comunicación Educativa tiende a limitar su ámbito a los media; dicha Comunicación abarca el tipo de interlocución presente en todo proceso educativo.

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Ibid.

Lo anterior, permite suponer el intercambio de ideas no como un instrumento mediático y tecnológico, sino como un componente pedagógico.

Al respecto Mario Kaplun, aseguró que, “A medida que la enseñanza ha ido masificándose, cada vez hay menos espacio para la comunicación y el intercambio de conocimiento entre los educandos. Pero no sólo menos espacio: también menos interés y menos voluntad para propiciarlos, menos conciencia del alcance del diálogo como componente necesario del accionar educativo. Insensiblemente, sin pregonarlo, ha ido siendo desplazado y sustituido por el paradigma informacional”⁴⁵.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que todo medio de comunicación y en este caso la radio, tiene prioridad en el momento de transmitir la información. La uniformidad de contenidos de los medios de comunicación es propiciada por la homogeneidad en el poder de cada uno. Describir la realidad, es la principal tarea de los difusores de información. Así, en el desarrollo de esta misión, el profesional intenta tener la mayor objetividad posible al momento de dar a conocer la información, explicando los hechos de forma transparente tal y como sucedieron.

3.3. La radio comunitaria como una alternativa

Bruce Girard, afianzó su planteamiento sobre la importancia de la radio comunitaria en el proceso educativo, aludiendo a Bertolt Brecht, quien en el año 1930 afirmó que, “la radio podría ser el sistema de comunicación pública más maravilloso que se pueda imaginar... Si fuera capaz no sólo de transmitir, sino también de recibir, permitiendo así que el oyente además de escuchar, hable”⁴⁶.

Ante esta aseveración también cabe resaltar la afirmación planteada por Bruce Girard en la introducción de “la radio comunitaria en el mundo”, en la que habla de

⁴⁵ KAPLUN, M. (1997, junio), “Procesos Educativos y canales de Comunicación”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, núm. 58, disponible en: <http://chasqui.comunica.org/kaplun.htm>, recuperado: 29 de octubre de 2011.

⁴⁶ Girard, B. (2002), “Radio Apasionados: 22 experiencias de radio comunitaria en el mundo” [En línea], Disponible en: www.comunica.org/apasionados/, recuperado: 20 de octubre 2011.

una alternativa a la radio comercial y estatal llamada radio comunitaria, cuyo rasgo principal radica en el compromiso con la participación comunitaria a todos los niveles.

Esta radio alternativa, en las distintas experiencias a nivel mundial se convierte en un medio para la expresión de sectores excluidos de los medios de comunicación comercial y de los que dirige el Estado, así, las mujeres, los pueblos indígenas, la juventud, las minorías étnicas pueden valerse de ella como medio para su desarrollo y satisfacción de sus necesidades, mediante la expresión de sus vivencias y experiencias, como poder escuchar lo que otros tienen que contar de sí mismos, de sus ideas, de sus angustias y también de sus expectativas.

Es de importancia anotar que la radio no comercial coopera con la formación de un medio que impulsa a la conformación de procesos de comunicación participativa y es por esta razón que los ciudadanos, especialmente los jóvenes, deberían convertirse en prosumidores, es decir pasar de ser consumidores pasivos de una información entregada por otros a producir cambios y modelos de información que los convierta en sujetos participantes de su propia experiencia en la construcción de programas oportunos y eficaces para la transformación de su realidad comunitaria.

Al respecto, es pertinente citar al profesor Francisco Gutiérrez, quien afirma que, “La comunicación alternativa busca ante todo sacar a los receptores de su pasividad y manipulación. El usuario debe pasar de consumidor pasivo a receptor crítico y creativo. Para ello se deben crear redes alternativas, no sólo de producción y diseminación de información, sino que esas nuevas redes deben implicar procesos de intercambio y participación”⁴⁷.

De otra parte, algunas emisoras comunitarias se basan principalmente en la participación de los habitantes de la localidad o de la región, ya sea el campesino, el obrero, entre otras personas que residen en el sector. Así, la intervención de

⁴⁷ Gutiérrez, F. (1979, mayo-junio), “Las radios comunitarias. Una experiencia de comunicación alternativa”, en *Revista nueva sociedad*, núm. 42, pp. 70-86.

ellos, no se debe entender simplemente como una reacción a un estímulo sino también como una iniciativa, de la comunidad, de la persona o del grupo que a través de la radio expresan sus opiniones y generan procesos permanentes de comunicación horizontal entre grupos, comunidades y regiones.

En relación al párrafo anterior, es pertinente aclarar que las emisoras comunitarias son el medio por el cual las pequeñas localidades pueden transmitir sus opiniones e ideas a la comunidad. Sustento lo anterior con la siguiente cita: “Desde luego que estas pequeñas emisoras están llamadas a ser instrumentos importantes para el desarrollo integral de las comunidades donde están instaladas. Su instalación y funcionamiento no son suficientes para que puedan convertirse en instrumentos de comunicación alternativa. Se precisa, además, implementar en ellas y a través de ellas un proceso de comunicación participativa de toda la comunidad”⁴⁸.

Al respecto, la radio comunitaria lucha contra la pérdida de la libertad de expresión en los medios de comunicación, más específicamente en algunas cadenas radiales, es a partir de allí, donde la población intenta vincularse a éstos medios locales para así, dar a conocer sus propias opiniones formando espacios de discusión e intercambio de ideas.

Continuando con este planteamiento, veo conveniente citar a Mario Andrés Álvarez Moreno, quien asevera que, “Una emisora que nace de una necesidad específica de la comunidad, o como paso lógico de un proceso de desarrollo comunitario, será una emisora en la que la comunidad participe. Pero una emisora instalada en medio de una comunidad que no la ve como necesaria o que no participó en su creación, se quedará aislada en las cuatro paredes de la cabina de grabación”⁴⁹.

Es posible igualmente afirmar que gracias al desarrollo de las radios comunitarias, la sociedad está en una continua transformación. Jesús Martín Barbero, afirma que, “Desde la diversidad cultural de las historias nacionales y los territorios regionales, desde las etnias y otras agrupaciones locales, desde las distintas experiencias y las

⁴⁸ Ibid., p. 81.

⁴⁹ Álvarez, M. (2008), *El desafío de las radios comunitarias*.

memorias, desde donde no sólo se resiste sino que se negocia e interactúa con la globalización y desde donde se acabará por transformarla”⁵⁰.

Las culturas tradicionales como: las campesinas, las indígenas y negras se están reconfigurando en torno a la comunicación e interacción con las culturas de otros países. Así, la comunicación se vive como una posibilidad de romper la exclusión, como una experiencia de interacción.

La comunicación y la cultura se alimentan desde la globalización puesto que ésta permite el conocimiento de otras realidades sociales, económicas y políticas, de tal manera que se enriquecen con otras experiencias no sólo desde la similitud sino de la diferencia.

De otra parte, los comunicadores tenemos una responsabilidad bastante grande con el receptor, es decir, es importante saber cómo hacer llegar el mensaje a nuestros receptores. Para cumplir éste papel social debemos acercarnos al proceso de la comunicación y apropiarnos de los instrumentos que contribuyen a favorecer la eficacia de la información.

Cuando hay un “puro emisor” que sólo se preocupa por el contenido, únicamente tiene en cuenta lo él quiere decir, en la mayoría de veces resulta una comunicación impositiva, autoritaria, aunque la intención del que emite la información sea otra.

No obstante, el “emisor comunicador” busca establecer una relación con los destinatarios que aunque se preocupa por el contenido, pone un claro énfasis en el receptor. Éste no sólo piensa en lo que quiere decir sino también en a quién se lo quiere transmitir y qué reacción produce en él.

De otra parte, la comunicación es problematizadora porque busca propiciar en la persona desmitificar su realidad. Lo importante es que el sujeto aprenda, que sea capaz de razonar por sí mismo y tenga criterio para desarrollar su propia capacidad

⁵⁰ BARBERO, J. (2008, junio), “Comunicación: una agenda para nuestras culturas”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, [en línea], disponible en: <http://chasquirevista.wordpress.com/2008/06/17/comunicacion-una-agenda-entre-nuestras-culturas/>, recuperado: 10 de octubre de 2011.

de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis y, compartir los resultados en el contexto en el que actúa.

Para construir informativos que lleguen a la población se plantean ideas fuera de lo común con el fin de que toda la comunidad pueda participar y aportar sus ideas. Lo que para las demás emisoras no es "noticia", la vida y la lucha cotidiana de la gente alimenta el informativo de una región pequeña. En lugar de entrevistar a "personajes estrella" es la gente de a pie la entrevistada, que aporta sus respuestas desde su racionalidad sustantiva.

Habermas, aporta a este tipo de comunicación, elementos que permiten hacer claridad a las formas de racionalidad para ello propone un modelo desde el cual se analiza a la sociedad como dos formas de racionalidad que están en juego simultáneamente: "la racionalidad sustantiva del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema, pero donde el mundo de la vida representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad, mientras que el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica"⁵¹.

En la Teoría de la Acción Comunicativa, Habermas, afirma que, la esfera del trabajo, contrapone el ámbito de la acción comunicativa, que define como: "una interacción mediada por símbolos. Dicha acción tiene como núcleo fundamental las normas o reglas obligatorias de acción que definen formas recíprocas de conducta y han de ser entendidas y reconocidas intersubjetivamente. Este tipo de acción da lugar al marco institucional de la sociedad en contraposición a los sistemas de acción instrumental y estratégica"⁵².

Las anotaciones anteriores, respaldan lo planteado en este aparte, puesto que, la comunicación no puede ser tomada como un mecanismo instrumental en mi caso la

⁵¹. Habermas, J. (2007), "Teoría de la Acción comunicativa. Conceptos fundamentales de la teoría de la Acción comunicativa" [en línea], disponible en: <http://aquileana.wordpress.com/2007/12/18/junger-habermas-teoria-de-la-accion-comunicativa/>, recuperado: 6 de noviembre de 2011.

⁵² Habermas, J. (2011), "Significado de la técnica"[en línea], disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/jurgenhabermas/jurgenhabermas.shtml>, recuperado: 15 de noviembre de 2011.

radio comunitaria, sino que debe despertar actitudes de diálogo y confrontación a la vez, dado que en la interactividad se conjugan el mundo de las experiencias y de las realidades sociales en donde la cultura, la ideología, los valores y las expectativas están en juego.

De este modo, es importante decir que, durante más de cincuenta años la radio comunitaria ha sido un instrumento bastante atractivo para la comunicación y el desarrollo participativo, sin lugar a dudas, es la herramienta comunicacional más extendida en el mundo y es el medio que provoca cambios sociales.

En América Latina, han existido comunidades de campesinos, mineros e indígenas, que operan sus propios radios, desde las cuales expresan sus propias ideas y aportan las posibilidades de cambio de la realidad produciendo un desafío al monopolio estatal de los medios.

Cuando la emisora crece en experiencia y en capacidad técnica, se inicia la producción de programas sobre temas de salud o educación que contribuyen a compartir información pertinente sobre los problemas que afectan a la comunidad y se tornan en creíbles ya que parten de personas que experimentan problemas y expectativas similares.

Si bien es cierto, que la radio comunitaria incide notablemente desde la información que comparte con la población, no es menos cierto que para que su influjo sea realmente eficaz y que marque el cambio en ella, es necesario repensar en la calidad de profesionales de la comunicación que desde su formación crítica puedan asesorar el proceso.

Por ello, cito al profesor Alfonso Gumucio, quien dijo que, “en América Latina, son pocas universidades las que tienen un departamento, una maestría, un doctorado, algún tipo de instancia de educación que específicamente tenga que ver con comunicación para el desarrollo o comunicación para el cambio social. Ese es un hecho establecido, la mayor parte son carreras de periodismo que cambiaron de nombre, que se llaman ahora carreras de comunicación social pero que

básicamente dirigen los estudios de una manera sectorial, un poco por instrumentos, es decir, prensa, radio, televisión, marketing, relaciones públicas y comunicación empresarial”⁵³.

De allí se puede afirmar, que la comunicación popular contiene un gran impulso ético y responsable, si se tiene en cuenta, que ésta no es un instrumento, sino más bien un ámbito desde el cual se propician procesos de transformación social.

Las dinámicas comunicativas no se pueden comprender sin tener una referencia al contexto de globalización de la economía y de mundialización de la cultura que vivimos, desde este contexto se eliminan las fronteras reales y simbólicas y, se amplían los imaginarios individuales y colectivos.

La educación, dentro de los medios de comunicación reconoce el papel principal que desempeñan éstos en la vida de los niños y de los jóvenes analizando la manera en que los medios construyen el mundo y actúan de mediadores entre la sociedad y el espectador.

3.4. Incidencia de la educación y la radio comunitaria en el desarrollo social

Cuando hago referencia a la finalidad de la educación desde los conceptos expuestos por Antoni Zabala Videla, sitúo mi mirada en la dimensión social de la misma puesto que invita a los sujetos de la educación a participar activamente en la transformación de la sociedad, lo cual lleva a pensar en un modelo de ciudadano y ciudadana que habitan en un contexto que a la vez les brinda unos insumos para reafirmar esa participación.

En la revisión bibliográfica que he realizado para este trabajo, encuentro un texto interesante que puede servir de enlace entre educación y desarrollo social desde la influencia de la radio comunitaria, este texto cuyo autor es Jahir Rodríguez

⁵³ Gumucio, A. (2003), “Entrevista con Alfonso Gumucio-II” [en línea], disponible en: <http://www.comunit.com/la/node/67040>, recuperado: 25 de octubre de 2011.

Rodríguez plantea la idea de ciudad educadora que a mi modo deber sería el resultado de la relación que acabo de plantear.

Este autor, menciona el documento Aprender a Ser, escrito por Edgar Faure para la UNESCO, en el cual plantea que es conveniente sacar la educación de los espacios cerrados en donde se halla confinada y trasladarla a lugares de reunión, fábricas, plazas, parques, calles, en fin a todos los espacios que se convierten en escenarios de interacción social, de intercambio cultural y de aprendizaje a través de las experiencias individuales y colectivas desde las cuales se construye la ciudad que se educa y que educa para toda la vida.

Cuando se habla de participar en la transformación ciudadana, pienso que se está hablando de un proyecto político, sustentado por la actitud crítica, los valores ciudadanos y la ética pública para construir la democracia en la cual los diferentes sectores de población tienen responsabilidades y a la vez el derecho de ser incluidos en los procesos deliberativos respetando la pluralidad y por lo tanto desarrollando actitudes solidarias que están en íntima conexión con la justicia y la equidad.

Es pertinente en este punto, resaltar la tarea de los procesos educativos, desde los cuales se quiere formar a los jóvenes como ciudadanos y ciudadanas que asuman su tarea de actores de la transformación de su entorno, puesto que un modelo unificador de ideas, comportamientos y acciones desde la repetitividad de contenidos, negará la posibilidad de criticidad, desafíos y retos en la construcción de nuevos escenarios democráticos coherentes con un proyecto político para el buen gobierno de la ciudad.

Jahir Rodríguez, afirma al respecto que, “desarrollar un pensamiento y una práctica educativa/comunicacional crítica, habrá de significar hoy no sólo romper la trama de lo comunitario y de “*des-erosionar*” los cuerpos que han sido considerados como” *objetos manejables*” y susceptibles de ser marcados por sentidos cristalizados, sino fundamentalmente construir en proceso una ciudadanía cuyo sentido no debe clausurarse anticipadamente, sino que debe caracterizarse,

construirse y formarse como proceso de lucha por la ciudadanía, en el que se ponen en práctica las mediaciones entre las culturas y las políticas”⁵⁴.

3.5. Desarrollo social en Bogotá

Articulando las dimensiones tratadas en este capítulo: Jóvenes y radios comunitarias, avanza en su aplicación al desarrollo social de Bogotá, para ello, es consecuente hacer referencia al desarrollo humano, entendido éste como el mecanismo para suplir necesidades e intereses propios. Así, es necesario que las personas se sitúen en un espacio determinado para que puedan aportar al crecimiento de su entorno tanto económico como cultural.

Según, el creador del Informe de Desarrollo Humano, Mahbub ul Haq, el objetivo principal del mismo es, “ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”⁵⁵.

De esta manera, así haya sitios de la capital colombiana que evidencian crecimiento y riqueza, existen otros lugares de Bogotá, en los cuales se refleja pobreza, exclusión, violencia intrafamiliar y social, dificultad de acceso a servicios de salud, educación, vivienda digna y déficit en vías de comunicación y transporte. Los hogares representados por mujeres como cabeza de familia, luchan por sobrevivir, por lograr la inclusión en proyectos de desarrollo humano y social. Es

⁵⁴ RODRIGUEZ, J. “Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad”, en *Revista Pensar Iberoamérica*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la Cultura.

⁵⁵ UL HAQ, M. (2011), “El concepto de Desarrollo Humano” [En línea], Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>, recuperado: 12 septiembre 2011.

pertinente subrayar que debido a la falta de oportunidades muchos jóvenes acuden a la violencia callejera para suplir cada una de sus necesidades.

A partir de allí, es que las radios comunitarias, mediante programas que contengan formación en valores, en ética ciudadana, en liderazgo y en resolución de conflictos, juegan un papel fundamental, ya que a través de este medio de comunicación los jóvenes prosumidores pueden lograr superar las limitantes que les impiden un desarrollo integral y convertirse así en productores de espacios en los que desde su participación puedan interactuar con otros no sólo dentro del entorno en el cual habita, sino con diferentes grupos sociales que tienen experiencias similares que pueden aportar soluciones a los diversos problemas y conflictos.

De otra parte, las instancias gubernamentales del Distrito Capital hacen su aporte para generar cambios que involucren a los ciudadanos en la búsqueda de la realización de sus derechos fundamentales. Encuentro al respecto un documento, titulado “Ciudad de Derechos, Bogotá, octubre 2011”, en el cual la alcaldesa encargada, Clara López Obregón, afirma: “En Bogotá estamos tratando de construir una ciudad de derechos”⁵⁶.

La autora, explica cómo la fragilidad del ejercicio de los derechos, es una constante a lo largo de la existencia del ser humano, constituida ésta por el conjunto de relaciones entre los individuos, a quienes oportunidades se les ha negado la posibilidad de una vida digna.

En este documento encontramos afirmaciones que llevan al lector a interpelarse sobre el problema de igualdad de los seres humanos al nacer y que por circunstancias de poder y de modelos económicos, este concepto va desapareciendo de sectores de población a quienes se les excluye de este derecho.

⁵⁶ LOPEZ, C. (2011), “Ciudad de Derechos, Bogotá, octubre 2011”, [En línea], disponible en: www.alcaldiadebogota.gov.co, recuperado: 18 de noviembre de 2011.

Argumenta la alcaldesa que, “es la hora de que los colombianos y colombianas vivan vidas normales, pensando en el futuro y no en la desigualdad. Que las madres crean que sus hijos sí saldrán adelante, con educación de alta calidad, con posibilidades de conseguir un trabajo digno, con la oportunidad de progresar y no condenados a la pobreza desde el nacimiento”⁵⁷.

Finalmente, en su documento la autora manifiesta que se está buscando la manera de construir una ciudad que incluya a todos sus habitantes sin diferenciar razas, culturas y género, pues se trata de hacer de Bogotá una ciudad de derechos, lo que significa generar procesos democráticos en los cuales está implícita la participación social.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal desarrolla proyectos de formación para la participación de los jóvenes y de la población en general, especialmente mujeres y población vulnerable. La formación adquiere una amplia difusión de información a través de la radio, Distrito capital.

Respecto a lo anterior, es relevante, comprender la trascendencia que por medio de los programas del Instituto Distrital los jóvenes pueden obtener una formación política diferenciando el concepto de democracia representativa, por el de democracia participativa, en la cual los sujetos luchan por lograr acceder a la toma de decisiones en lo que tiene que ver a su bienestar y calidad de vida. Alain Touraine, explica que, “la democracia, no es únicamente un conjunto de garantías institucionales, una libertad negativa, es una lucha de los sujetos, en su cultura y su libertad en contra de la lógica dominadora de los sistemas”⁵⁸.

El autor resalta la conveniencia de que la democracia necesita de una estructura en donde la educación ejerce un rol decisivo para la toma de conciencia de las necesidades y procesos de comprensión del pensamiento propio y el de los demás, de la escucha y el respeto a las minorías marginadas y de la confrontación de ideas y opiniones desde las cuales se construye la cultura ciudadana, para que desde allí

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Touraine, A. (1994), *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de sociología.

se fomente la actitud crítica que posibilite propuestas para la interiorización de valores tales como: el respeto, la tolerancia, la justicia, la equidad, el diálogo y la convivencia como generadores de paz, valor ansiado del distrito capital.

Con la elección de Gustavo Petro, a la alcaldía de Bogotá, se plantea su plan de Gobierno, 2012-2015, titulado, “Bogotá, Humana ya”.

En la introducción se refleja la problemática social, económica y cultural del Distrito Capital, se encuentra los índices de desarrollo social, que revelan: “la enorme desigualdad entre los grupos de mayores ingresos y el resto de la población, en materia de acceso a la infraestructura urbana, los servicios educativos, de salud y la capacidad de pago en servicios públicos”⁵⁹.

Los objetivos del plan de Gobierno, contemplan: combatir la segregación social y construir una ciudad, incluyente, digna y con equidad, mediante oportunidad de trabajo digno para todas y todos, sin discriminación a los pobres, trato por igual a mujeres y jóvenes, respeto a la diversidad cultural, racial y de orientación sexual y universaliza la salud, la educación de calidad la cultura, el deporte y apoya la economía popular.

Un segundo objetivo, dirigido a construir una ciudad que no deprede la naturaleza, revitalizada, con espacios públicos y amplía movilidad.

El tercer objetivo, se basa en combatir la corrupción y la inseguridad profundizando la democracia con participación y poder ciudadano.

Entre las estrategias del plan, para obtener los resultados propuestos, se habla del uso pedagógico de la informática y las telecomunicaciones, lo cual pienso que puede dar cabida a un fortalecimiento de la radio comunitaria que cumpla con la finalidad de una democracia con participación y poder ciudadano.

⁵⁹ Petro, G. (2011), “Programa de Gobierno”[En línea], disponible en: www.gustavopetro.com, recuperado: 20 de noviembre 2011.

Igualmente, en las estrategias se formula el desarrollo integral de la juventud y la profundización en el programa, -escuela, ciudad, escuela – para alejar a la niñez y a la juventud de la violencia y la drogadicción.

Con la anterior propuesta, del alcalde electo, Gustavo Petro, podría visibilizarse la posibilidad de Bogotá como ciudad educadora en la cual esté presente el derecho a un desarrollo integral, humano y social, en donde se respeten las diferencias de género, de raza, cultura, economía y política, y es allí que el papel de la radio comunitaria es fundamental como impulsora permanente de la transformación de todas aquellas limitantes que impiden a la población tener acceso a una vida digna, con calidad basada en principios de justicia, solidaridad y equidad que consolide los procesos para alcanzar la paz personal y social.

Esta radio comunitaria potenciará la participación activa y crítica de los jóvenes que formados en un modelo educativo desde el diálogo, la concertación y cimentado en valores humanos y ética ciudadana contribuyan a crear espacios reales en los cuales la comunidad pueda reflexionar, comprender y decidir su futuro.

Sintetizando lo expuesto en este capítulo, deseo hacer énfasis por una parte en la importancia de la articulación, entre una radio comunitaria que aporta los elementos para un diálogo constructivo y amplio, basándose en el aprendizaje desde el respeto por el otro, por sus derechos y las diferencias culturales de género, raza e ideología a través de lo cual los jóvenes cambian su actitud de consumidores de modelos comunicacionales los cuales despiertan en ellos violencia y adicciones, por actitudes y valores que resignifiquen el sentido de la realidad y construyan procesos capaces de motivar la autoestima y la creatividad para alcanzar su propio desarrollo, el de su familia y el de la comunidad en la que vive.

Por otro lado, el énfasis, las expectativas de los jóvenes frente a la realidad de su entorno, requieren de medios que abran los horizontes, presenten otras alternativas por medio de las cuales se sientan tanto reconocidos como valorados en sus potencialidades, a través de programas diseñados para ellos, según sus necesidades, sus gustos y sus motivaciones, de allí que una radio comunitaria con

un objetivo amplio para servir de instrumento de desarrollo humano y social sea apreciada y preferida por los jóvenes prosumidores.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación que he realizado a lo largo de estos meses me ha permitido comprender la importancia de la función que cumplen el desarrollo y la educación dentro de las radios comunitarias, ya que este medio sirve como puente de comunicación entre la población y los transmisores de la información.

Los jóvenes, deben ser los principales participantes dentro de estas radios comunitarias, para buscar por medio de ellas, expresar sus ideas, sus experiencias y sus anhelos con el fin de aportar al desarrollo de su comunidad y así lograr el bienestar humano y social.

Al respecto las radios comunitarias, deben promover espacios de interactividad, proporcionando un diálogo entre los diferentes sectores de la población, para que así la comunidad se enriquezca y logre ser escuchada por las distintas esferas gubernamentales a través de la comunicación y la formación ciudadana, mejorando los niveles de convivencia.

Esos espacios de interactividad se convierten en el vehículo eficaz de la veeduría ciudadana sobre los diferentes proyectos gubernamentales, los cuales inciden en el desarrollo de su región, realizando así un seguimiento adecuado a las promesas electorales y los planes de Gobierno.

En la medida, en que los jóvenes tengan un aprendizaje significativo dejarán de actuar como usuarios pasivos y consumidores de la información, sino que más bien la población tomará el mensaje que le transmite los medios de comunicación, en este caso, las radios comunitarias para analizarlo y aplicarlo en su vida cotidiana.

Como todo trabajo investigativo no concluye simplemente con la presentación de un proyecto específico más bien considero que el presente estudio abre las posibilidades para generar nuevos conocimientos, nuevos aprendizajes y pueden generarse nuevas teorías sobre las radios comunitarias

Al respecto, también considero importante decir que las radios comunitarias sirven como vehículo de formación ciudadana para así contribuir con la democracia y la convivencia entre los actores de los procesos sociales de la población que participan en a través de este medio.

Como consecuencia del análisis realizado desde mi trabajo de grado considero conveniente explicitar las siguientes recomendaciones:

- Abrir espacios de posgrado que orienten el proceso de investigación del quehacer de las radios comunitarias en el desarrollo social, político y cultural.
- Los jóvenes tendrán más posibilidades de estar en un contacto directo con la realidad que transmiten las radios comunitarias, si se les propicia procesos de formación técnica, humana, social, política y cultural, por lo tanto, es conveniente que desde los programas de comunicación social y periodismo, se construyan espacios de asesoría.
- Es conveniente que desde el ministerio de comunicación y tecnología en alianza con organizaciones e instituciones, que cuentan con la experiencia en el manejo de modelos de información, para que acompañen en la definición de estrategias que impacten a la comunidad motivando de esta manera su participación en la programación de las radios comunitarias.
- Dentro de los proyectos que desarrollan las instancias gubernamentales específicamente de las alcaldías del distrito capital conviene que se tengan en cuenta a las radios comunitarias para que sean el instrumento de divulgación y educación en temas de salud, derechos humanos, resolución de conflictos y a su vez, enriquecer dichos proyectos con la opinión y experiencia de las diferentes comunidades.
- En lo referente a los procesos investigativos que desarrollan los estudiantes de la facultad de comunicación social, considero importante una mayor formación teórica y práctica, con el fin de despertar y profundizar en el espíritu de indagación fundamental para comprender la realidad social y asumir el compromiso como comunicadores sociales de transformarla.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. (1993), *La comunicación como relación para el desarrollo*, Lima, Calandria.
- Appadurai, A. (2011), “Las identidades ciudadanas en el proceso de desarrollo”, [En línea], disponible en: www.cinelatinoamericano.org/assets/docs/comunicacion_una_agendaentre_nuestras_culturas.doc, recuperado en: 22 de octubre de 2011.
- Álvarez, M. (2008), *El desafío de las radios comunitarias*.
- BARRANQUERO, A. (2011), “Reclamando voces. *Contribución latinoamericana a la comunicación para el cambio social*”, disponible en: <http://www.compoliticas.org/redes/pdf/redes3/16.pdf>, recuperado: 10 de septiembre de 2011.
- Barbero, J. (2001), “Transformaciones comunicativas y tecnologías de lo público” [en línea], disponible en: <http://es.scribd.com/doc/7405406/Transformaciones-tecnologicas-y-comunicativas-de-lo-publico>, recuperado: 17 de septiembre de 2011.
- BARBERO, J. (2008, junio), “Comunicación: una agenda para nuestras culturas”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, [en línea], disponible en: <http://chasquirevista.wordpress.com/2008/06/17/comunicacion-una-agenda-entre-nuestras-culturas/>, recuperado: 10 de octubre de 2011.
- Bataille, C. *Reformas educativas, ¿para qué sociedad y para qué ciudadanos del siglo XXI?*, Asociación Internacional de Ciencias Empresariales y Económicas.
- BONILLA CASTRO Elsy, RODRÍGUEZ Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Grupo editorial Norma.1997
- Colombia, Ministerio de Comunicaciones (2005), “Informe de Gestión sector de las telecomunicaciones”[en línea], disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/comunicaciones/Inf-gestion-telecomunica-2004-2005.pdf>, recuperado: 4 de octubre de 2011.
- Contreras, A. (2011, agosto), “Comunicación-desarrollo para ‘otro occidente’”, en *Revista electrónica Razón y palabra*, [en línea], Núm. 18, disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18acontreras.html>, recuperado: 20 de octubre de 2011.
- Cortina, A. (1997), *Ciudadanos del Mundo*, Madrid, Alianza Editorial.

- (Diccionario de la cooperación, 2004), (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1998).
- DELORS Jacques. La educación encierra un tesoro. Santillana, Madrid 1996.
- ECO Humberto. Cómo se hace una tesis. Editorial Gedese, Barcelona, 1997
- ESCAMEZ JUAN y otros. Educar en la Autonomía Moral, Generalitat Valenciana, Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Valencia 1998.
- Fernández, A. (2011), “La cohesión social como estrategia de desarrollo en la década latinoamericana”, [en línea], disponible en: <http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/Memos/Antonio%20Fernandez.pdf>,
- recuperado en: 30 de agosto de 2011.
- FERNANDEZ Alfonso. Educando por la Paz, Nuevas propuestas. EIRENE, Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, 1999.
- Fernández, Soria, J. “Manual de Política y legislación educativas. Síntesis educación. Madrid, 1999.
- Gaviria, Y. (2009), “Historia de la Radio: La radio en Colombia” [en línea], disponible en: <http://www.natureduca.com/radioblog/?p=135>, recuperado: 1 de noviembre de 2011.
- Girard, B. (2002), “Radio Apasionados: 22 experiencias de radio comunitaria en el mundo” [En línea], Disponible en: www.comunica.org/apasionados/, recuperado: 20 de octubre 2011.
- GONZALEZ A. José Luis, MARQUINEZ A. Germán. Valores para la convivencia, Editorial Buho. Santafé de Bogotá, 1991.
- Gumucio, A. (2011), “Comunicación y educación, una deuda recíproca”, [en línea], disponible en: <http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO31/alfonso.htm>, recuperado: 17 de octubre de 2011.
- Gumucio, A. (2003), “Entrevista con Alfonso Gumucio-II” [en línea], disponible en: <http://www.comminit.com/la/node/67040>, recuperado: 25 de octubre de 2011.

- Gutiérrez, F. (1979, mayo-junio), “Las radios comunitarias. Una experiencia de comunicación alternativa”, en *Revista nueva sociedad*, núm. 42, pp. 70-86.
-
- Habermas, J. (2007), “Teoría de la Acción comunicativa. Conceptos fundamentales de la teoría de la Acción comunicativa” [en línea], disponible en: <http://aquileana.wordpress.com/2007/12/18/junger-habermas-teoria-de-la-accion-comunicativa/>, recuperado: 6de noviembre de 2011.
- Habermas, J. (2011), “Significado de la técnica”[en línea], disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/jurgenhabermas/jurgenhabermas.shtml>, recuperado: 15 de noviembre de 2011.
-
- “Informe del Sistema de Cultura – Colombia” (2011) [en línea], disponible en:”, [En línea], disponible en: <http://www.oei.es/cultura2/colombia/03.htm>, recuperado: 30 de octubre de 2011.
-
- Kaplun, M. (1997, junio), “De medios y fines de comunicación”, en *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui* [En línea], núm. 58, disponible en: <http://chasqui.comunica.org/kaplun.htm>, recuperado: 18 de octubre de 2011.
- Kaplun, M. (2011), “Procesos Educativos y canales de Comunicación”, [en línea], disponible en: http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/procesos_educativos_y_canales_de_comunicacion.pdf?revision_id=62844&package_id=33028, recuperado: 13 de octubre de 2011.
- LOPEZ, C. (2011), “Ciudad de Derechos, Bogotá, octubre 2011”, [En línea], disponible en: www.alcaldiadebogota.gov.co, recuperado: 18 de noviembre de 2011.
- “Los medios de comunicación y la globalización” (2011) [en línea], disponible en: <http://www.medios.us/transporte/social/los-medios-de-comunicacion-y-la-globalizacion/>, recuperado: 15 de septiembre de 2011.
- MAGENDZO K. Abraham. Curriculum, educación para la democracia en la modernidad. Programa interdisciplinario de investigación en Educación. Santafe de Bogotá.
- MARTINEZ Miguel. La investigación cualitativa-Etnográfica en Educación. Ediciones Gráficas Herrero Asociados Ltda. Medellín.

- Medina, G. (2011), “influencia de la radio en los jóvenes”, [en línea], disponible en: <http://vidadepalabra.lacoctelera.net/post/2006/09/21/influencia-la-radio-los-jovenes>, recuperado: 12 de noviembre de 2011.
- MORIN, E. (2011) “Estamos en un titanic”, disponible en: <http://eco.unne.edu.ar/contabilidad/costos/files/titanic.pdf>, recuperado: 12 de agosto de 2011.
- Murillo, C. (2011), “Globalización y Desarrollo: Conceptualización y Contextualización”, [en línea], disponible en: <http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/Memos/Antonio%20Fernandez.pdf>, recuperado: 12 de noviembre de 2011.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París 1998
- Pareja, R. (1984), *Historia de la radio en Colombia: 1929-1980*, Bogotá, Servicio colombiano de acción social.
- Petro, G. (2011), “Programa de Gobierno”[En línea], disponible en: www.gustavopetro.com, recuperado: 20 de noviembre 2011.
- Real Academia Española (2011), *Diccionario de la Lengua Española* [en línea], disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>, recuperado: 8 de septiembre de 2011.
- RICOERU Paul. Teoría de la Interpretación, Siglo XXI Editores, Madrid 1976
- RODRIGUEZA. Javier y Otros. Ciencia, tecnología y sociedad. EIRENE, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, 1997
- RODRIGUEZ, J. “Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad”, en *Revista Pensar Iberoamérica*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la Cultura.
- Saffon, M. y Uprimmy, R. (2007). *En búsqueda de una voz en la radio: la lucha de las radios comunitarias de Bogotá por el reconocimiento de su derecho a fundar emisoras comunitarias en ciudades capitales*, Bogotá.
- Sarramona, J. y L´CAR, X. (1989). *Pedagogía Social y Educación no escolar*, San Sebastián, pp.34.

- VARGAS VELÁZQUEZ Alejandro. Participación Social y Democracia, El papel de la Personería. Fondo de Participación Ciudadana. Ministerio del Interior, 1996.
- Weber, M. El político y el científico. Editorial Alianza, Madrid, 1967.
- Silva, R (2000), *Ondas Nacionales: la política cultural de la república liberal y radiodifusora nacional de Colombia*, Bogotá.
- Taylor S.J. B. “Introducción a los métodos cualitativos de Investigación”, Ediciones Paidós. Barcelona 1992.
- Tedesco, Juan. (1995), *El nuevo pacto educativo*, Grupo Anaya.
- Tezanos, A. “De. Una etnografía de la Etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo para la investigación social. Editorial Antrópos. Santafé de Bogotá, D.C. 1998.
- Touraine, A. (1994), *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de sociología.
- Tous Ramírez, J. (2004), “Interacciones entre comunicación, desarrollo y cultura en Colombia”, en *Revista Lasallista de Investigación*, vol. I, núm. 002, pp. 73-82.
- UL HAQ, M. (2011), “El concepto de Desarrollo Humano” [En línea], Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>, recuperado: 12 septiembre 2011.
- Valenzuela, P. (1994), “Estructura del conflicto y su resolución”, en *Democracia y Conflicto en la Escuela*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán.
- Vargas, A. (1996), *Participación Social y Democracia*, Bogotá, Fondo de Participación Ciudadana, Ministerio del Interior.
-
- Vázquez, A. (2004, julio-diciembre), “Más allá de Habermas: la realidad de los medios de comunicación”, en *Revista comunicación y sociedad*, [en línea], núm. 002, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34600210>, recuperado: 25 de julio de 2011.
- VEGA, M. (2003), “Actos de habla y pragmática universal en Habermas”, [en línea], disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/habermas.html>, recuperado: 20 de septiembre de 2011.

- Zabala A. *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*, Barcelona, editorial Grao de serveis pedagògics.